

4 SQUARE SY LIMITED

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Versión 2

Contenidos

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	RECONOCIMIENTO	3
3.	ALCANCE Y APLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN	4
4.	DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN DE TÉRMINOS.....	5
5.	RECONOCIMIENTO DE RIESGOS	13
6.	SERVICIOS.....	13
7.	PROCEDIMIENTO PARA LA APERTURA DE UNA CUENTA DE CLIENTE.....	13
8.	ELEGIBILIDAD.....	16
9.	OPERACIÓN ELECTRÓNICA Y USO DE PLATAFORMA OPERATIVA DE LA COMPAÑÍA. 17	
10.	INSTRUCCIONES Y ÓRDENES DEL CLIENTE	19
11.	ABRIR/CERRAR ÓRDENES/TRANSACCIONES	23
12.	NEGATIVA A EJECUTAR ÓRDENES	28
13.	CANCELACIÓN DE OPERACIONES.....	29
14.	NUESTRO DERECHO A FORZAR EL CIERRE	30
15.	FUNCIÓN DE ROLLOVER	30
16.	REQUISITOS DE MARGEN	31
17.	LIQUIDACIÓN DE TRANSACCIONES.....	32
18.	MANEJO DE LOS FONDOS DEL CLIENTE.....	32
19.	TASAS, COMISIONES Y OTROS CARGOS/COSTOS ASOCIADOS.....	37
20.	PRECIOS.....	39
21.	POLÍTICA DE RECLAMOS DEL CLIENTE.....	44
22.	DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD	46
23.	ENMIENDA Y TERMINACIÓN	47
24.	CONFLICTOS DE INTERÉS.....	49
25.	DISPOSICIONES CONTRA EL LAVADO DE DINERO	49
26.	FUERZA MAYOR	49
27.	PRESENTACIÓN DEL CLIENTE POR PARTE DE UN BROKER PRESENTADOR.....	51
28.	AUTORIZACIÓN DE TERCEROS	51
29.	COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES ESCRITAS	51
30.	RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN.....	52
31.	GARANTÍAS POR CUENTA DEL CLIENTE	53
32.	POLÍTICA DE CONTRACARGO	54
33.	PROPIEDAD INTELECTUAL.....	55
34.	DISPOSICIONES GENERALES	56
35.	LEY Y NORMATIVA APLICABLE	56
36.	ESTÁNDAR COMÚN DE INFORMACIÓN.....	57
37.	ACUERDO DE BONIFICACIÓN	57
38.	CUENTAS INTERNACIONALES SIN SWAP	59
39.	CUENTAS SIN SWAP	60

Estos Términos y condiciones (denominados en adelante, “Términos”) en conjunto con el formulario de registro completo constituyen el Acuerdo del Cliente entre 4 SQUARE SY LIMITED (denominada en adelante, “**la Compañía**” o “**nosotros**” o “**nuestro**”) por una parte y usted (“**el Cliente**” o “**usted**”), quien puede ser una persona física o jurídica y ha completado el procedimiento de registro de la Compañía y ha sido aceptado por la Compañía como su Cliente por la otra parte.

Estos Términos y los documentos/políticas que los acompañan, y sus modificaciones periódicas (denominados en adelante, “**los Términos**”), establecen los términos y condiciones según los cuales la Compañía ofrecerá sus servicios al Cliente y brindan la información necesaria al Cliente antes de tomar una decisión con respecto a la Compañía y sus servicios.

Al reconocer los Términos y proceder a la apertura de una cuenta de operaciones con la Compañía y/o sus marcas, el Cliente celebra un Acuerdo legalmente vinculante (el “**Acuerdo**”) con la Compañía y queda asegurado que usted comprende, acuerda y acepta todos los términos sin modificaciones.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. 4 SQUARE SY LIMITED es propietario y opera la marca “**Capitalix**” (www.capitalix.com). 4 SQUARE SY LIMITED está registrada en Seychelles, con número de registro corporativo 8426168-1, y está autorizada y regulada por la Autoridad de Servicios Financieros de Seychelles (la “FSA”) con número de licencia SD052 para proveer servicios de inversión según lo permitido por la Ley de Valores de Seychelles de 2017 (la “Ley”), reglamentaciones y pautas modificadas periódicamente. La sede social de la Compañía se encuentra en CT House, Oficina 9A, Providence, Mahe, Seychelles. Por favor consulte el sitio web de la Compañía para obtener más información.
- 1.2. A través de su sistema electrónico en internet (en adelante la “**Plataforma de operaciones**”) y su sitio web oficial www.capitalix.com (en adelante el “**sitio web**”) la Compañía brinda servicios de inversión, tal como estos se definen en el presente documento.

2. RECONOCIMIENTO

- 2.1. El Cliente reconoce que es mayor de edad (mayor de 18 años) y que no es ciudadano/residente estadounidense a efectos fiscales. El Cliente además reconoce haber leído, comprendido y aceptado el Acuerdo del Cliente que consta de los presentes Términos y condiciones junto con el formulario de registro, los Términos y condiciones y los documentos legales modificados periódicamente y tal como se presentan en el/los sitio(s) web de la Compañía.
- 2.2. El Cliente reconoce y acepta que la Compañía podrá operar otros sitios web además del sitio web principal mencionado anteriormente y estos que pueden contener información sobre la Compañía, sus servicios y el marco legal al que está sujeta la Compañía, ya sea en el idioma

inglés o en diferentes idiomas. Al continuar accediendo o utilizando los sitios web de la Compañía, usted acepta seguir con las condiciones que le sean aplicables.

- 2.3. El Cliente reconoce que el idioma oficial de la Compañía es el inglés y la aceptación de los Términos constituye un acuerdo legal vinculante con la Compañía.
- 2.4. La Compañía presenta en el presente documento los términos y condiciones de operación que mantiene.
- 2.5. Se establece que, dada la naturaleza de la relación comercial, los Términos se le proveerán únicamente de forma electrónica. El Cliente, al ingresar una dirección de correo electrónico con el fin de realizar negocios con la Compañía, por la presente acepta la idoneidad del medio utilizado (es decir, el sitio web) para el suministro de información. Por la presente se informa al Cliente sobre el sitio web electrónico de la Compañía (www.capitalix.com) al que el Cliente siempre podrá acceder. Por el presente, el Cliente reconoce que comprende y acepta que el Acuerdo de servicio se le proveerá únicamente de forma electrónica.

3. ALCANCE Y APLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE OPERACIÓN

- 3.1. Los Términos se aplican a todas las acciones que estén directamente relacionadas con los servicios de inversión prestados por la Compañía.
- 3.2. Los Términos disponen el marco del Acuerdo del Cliente y la naturaleza de los servicios de inversión prestados por la Compañía. No pueden ser negociados ni anulados por ningún acuerdo o arreglo previo celebrado entre la Compañía y el Cliente.
- 3.3. Los Términos se aplican tanto a los sitios web de la Compañía como a las Plataformas de operaciones, así como al contenido electrónico y/o software actualmente contenido en los sitios web de la Compañía que brinda al Cliente información en tiempo real sobre el tipo de cambio de algunas monedas, así como con las facilidades del programa para ejecutar transacciones comerciales en Forex, CFD y otros instrumentos financieros a través de la web, teléfono y cualquier otra prestación, contenido o servicio que la Compañía pueda agregar en el futuro.
- 3.4. Los Términos anulan cualquier otro acuerdo, arreglo o declaración expresa o implícita anterior realizada por la Compañía o sus empleados, afiliados o presentadores comerciales. Los Términos entran en vigencia al momento de aceptación por parte del Cliente de los Términos y condiciones durante el proceso de registro con la Compañía.
- 3.5. Todas las palabras que denotan únicamente el número singular comprenderán también el plural, dondequiera que se apliquen las definiciones y viceversa, y las palabras que denotan personas físicas comprenderán a las personas jurídicas y viceversa. Las palabras que denotan algún género incluyen todos los géneros y siempre que se haga referencia a los términos “Secciones” y “Apéndices” se refiere a párrafos, secciones y apéndices.
- 3.6. Los títulos de las Secciones sólo se utilizan para facilitar la referencia y no afectan su interpretación.

4. DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN DE TÉRMINOS

4.1. Los términos definidos incluidos en los Términos tendrán el siguiente significado:

“Códigos de acceso” significa los códigos únicos que el Cliente determinará para permitir su acceso a la plataforma de operaciones de la Compañía y/o a su Cuenta de operaciones a través de los sistemas electrónicos de la Compañía.

“Ask” significa el precio más alto en una cotización al cual el Cliente puede comprar un instrumento financiero ofrecido por la Compañía.

“Representante autorizado” significa la persona física o jurídica autorizada por el Cliente para actuar en su nombre.

“Acuerdo” significa estos Términos y condiciones para los productos y servicios ofrecidos por la Compañía, modificados periódicamente y cualquier Apéndice posterior agregado al mismo.

“Reglamentaciones aplicables” significa la legislación, directivas, circulares u otras regulaciones de la FSA emitidas por la FSA y que rigen las operaciones de los distribuidores de valores, la ley contra el lavado de dinero (AML) y todas las demás leyes y normas aplicables vigentes y modificadas periódicamente. Ley contra el lavado de dinero de 2016, modificada en 2008 y 2011, así como Directivas sobre procedimientos contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo para entidades informantes en Seychelles.

“Saldo” significa el resultado financiero total de todas las transacciones completadas y cualquier depósito/retiro y cualquier cargo/gasto cobrado en la cuenta de operaciones dentro de cualquier período de tiempo.

“Moneda del saldo” significa la moneda bajo la cual la cuenta de operaciones tiene la referencia y con la cual el Cliente compra o vende los instrumentos en cuestión. Cabe señalar que todos los cargos, incluidos los spreads, las comisiones, los cargos y los swaps, se calculan en la moneda del saldo.

“Moneda base” significa la primera moneda representada en un par de divisas. Por ejemplo, en el par de divisas EUR/USD, la moneda base es el EUR.

“Bid” significa el precio más bajo en una Cotización al cual el Cliente puede vender cualquier instrumento financiero ofrecido por la Compañía.

“Día hábil” significa todos los días laborables, excluidos sábados y domingos, y cualquier otro feriado bancario internacional o cualquier otro feriado anunciado en el sitio web de la Compañía www.capitalix.com.

“Cargos” significa todos los cargos, tarifas, márgenes, rebajas, swaps u otras remuneraciones pagaderas a la Compañía en relación con una transacción.

“Cuenta bancaria de los clientes” significa una cuenta mantenida a nombre de los Clientes y/o a nombre de la Compañía en nombre de los Clientes en un banco u otra institución o cualquier proveedor de pagos electrónicos o procesador de tarjetas de crédito.

“Sitio web de la Compañía” significa el sitio web y cualquier otro sitio web que la Compañía pueda poseer y operar periódicamente. La Compañía tomará todas las medidas razonables para garantizar que la información divulgada en su sitio web esté actualizada y sea accesible continuamente.

“Especificaciones del contrato” significa toda la información operativa necesaria en relación con los índices de pago, la fecha de vencimiento, etc., según lo determinado en el sitio web principal de la Compañía www.capitalix.com.

“Contratos por diferencia” significa un CFD sobre divisas al contado (“FX”), acciones, metales al contado, futuros o cualquier otro instrumento relacionado con CFD que esté disponible para operar. Se halla disponible en línea una lista completa de los instrumentos financieros en el sitio web de la Compañía.

“Acción corporativa” significa toda acción tomada por un emisor, cuyos valores cotizados están asociados con los instrumentos financieros negociados a través de la(s) plataforma(s) de operación de la Compañía, incluidos, pero no limitados a casos de: (i) división de acciones, (ii) consolidación, (iii) cuestiones de derechos, (iv) fusión y adquisición, y (v) dividendos.

“Cliente” significa una persona física o jurídica, aceptada por la Compañía como su Cliente y a quien la compañía brinda sus servicios.

“Cuenta de operaciones del Cliente” significa la cuenta de operaciones individual y personalizada del Cliente e incluye todas las transacciones completadas, posiciones abiertas y órdenes en el sistema de operaciones en línea de la Compañía, y el saldo y las transacciones de depósito/retiro del Cliente.

“Acuerdo del Cliente” significa el acuerdo entre el Cliente y la Compañía en cuanto a los servicios de inversión proporcionados por la Compañía, que también incluye las políticas de la Compañía que se pueden encontrar en el sitio web de la Compañía.

“Terminal o plataforma de operaciones del Cliente” significa la plataforma utilizada por la Compañía o cualquier plataforma de operación actualizada, o una versión actualizada, además de cualquier facilitación de la plataforma de operación para operadores web y móviles, que utiliza el Cliente para obtener información sobre mercados subyacentes en tiempo real, para hacer transacciones, realizar, eliminar o modificar órdenes, así como para recibir notificaciones de la Compañía y mantener un registro de las transacciones.

“Posición cerrada” significa una operación que ya no está activa y ha sido cerrada por un Cliente, en la que se obtiene alguna ganancia o pérdida.

“Compañía” significa 4 SQUARE SY LIMITED, una empresa constituida y registrada conforme a las leyes de Seychelles, número de empresa 8426168-1, y está autorizada y regulada por la Autoridad de Servicios Financieros de Seychelles ("FSA") con número de licencia SD052 para realizar determinadas categorías de negocios de inversión financiera según lo permitido por la Ley de Valores de Seychelles de 2017. La sede social de la Compañía se encuentra en CT House, Oficina 9A, Providence, Mahe, Seychelles.

“Sistema de operación en línea de la Compañía” significa el software utilizado por la Compañía, que incluye el conjunto de sus dispositivos informáticos, software, bases de datos, hardware de telecomunicaciones, una plataforma de operación, todos los programas e instalaciones técnicas que brindan cotizaciones en tiempo real, lo que hace posible que el Cliente para obtener información de los mercados subyacentes en tiempo real, hacer análisis técnicos o de cualquier otro tipo sobre los mercados, realizar transacciones, realizar/eliminar/modificar órdenes, recibir notificaciones de la Compañía y mantener un registro de las transacciones y calcular todas las obligaciones mutuas entre el Cliente y la Compañía. El sistema de operación en línea de la Compañía consta de servidores y la terminal del cliente.

“Moneda de la cuenta del Cliente” significa la divisa en la que está denominada la Cuenta del Cliente.

“Cuenta inactiva” significa la cuenta de operaciones del Cliente en la que no ha habido transacciones durante un período de 30 días calendario.

“Tasas anuales de manejo de las cuentas inactivas” significa las tarifas cobradas a las cuentas inactivas como se explica en detalle en la sección 23 del presente documento.

“Medio duradero” significa el medio de comunicación electrónica que se considera aceptable para el suministro de información, ya que permite a un Cliente almacenar información dirigida personalmente a ese Cliente de una manera accesible para referencia futura y durante un período de tiempo adecuado para los fines de la información y que permite la reproducción inalterada de la información almacenada.

“Patrimonio” significa Saldo más o menos cualquier ganancia o pérdida flotante derivada de cualquier posición abierta (después de deducir todos los cargos y la aplicación de cualquier spread al cierre de una posición) y se calculará como: **Patrimonio = Saldo +/- Ganancia/ Pérdida flotante – Cargos**

“Ejecución” significa la ejecución de las órdenes de los Clientes en la plataforma de operaciones de la Compañía, en la que la Compañía actúa en nombre de los clientes para ejecutar sus órdenes/transacciones (a través del Centro de ejecución).

“Centro de ejecución” significa la entidad ante la cual se colocan las órdenes, activos o valores del cliente y/o a la cual la Compañía transmite las órdenes del Cliente para su ejecución.

“FATCA” significa la ley federal de los Estados Unidos “Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras”.

“Forex o FX” significa mercado de divisas extranjeras (también conocido como mercado extrabursátil).

“Mercados financieros” significa mercados financieros internacionales en los que los tipos de cambio de divisas y otros activos financieros se determinan en la operación entre múltiples partes.

“Instrumentos financieros” significa cualquiera de los instrumentos financieros, Forex, CFD y/o cualquier otro instrumento financiero ofrecido por la Compañía de acuerdo con su licencia y según las leyes o reglamentaciones aplicables en Seychelles.

“Ganancia/pérdida flotante” significa la ganancia/pérdida no realizada de posiciones abiertas a precios actuales de los activos/activos subyacentes.

“Margen libre” significa los fondos de la cuenta de los clientes que están disponibles como garantía (para abrir una posición o para mantener una posición abierta) y exceden el requisito de margen: **Margen libre = Capital – Margen.**

“Tasas de gestión” significa tasas cobradas por la Compañía a la Cuenta de operaciones del Cliente en casos de incumplimiento de los Términos y condiciones comerciales y se explican en detalle en la **Sección 19** de los términos: “Tasas, Comisiones, Costos y Cargos asociados de la Compañía”.

“Bróker presentador” significa un tercero que presenta a los Clientes potenciales a la Compañía.

“Margen inicial” significa el margen necesario requerido por la Compañía para abrir una posición para cada tipo de instrumento financiero.

“Orden límite” significa una orden para ejecutar una operación a un precio específico o uno mejor.

“Lote” significa la unidad que representa el volumen de una transacción. Se debe observar que, para los pares de divisas, 1 lote equivale a 100.000 unidades de moneda base, por ejemplo, 1 lote en EUR/USD equivale a 100.000 EUR; por lo tanto, 0,1 de un lote son 10.000 unidades y 0,01 de un lote son 1.000 unidades de moneda base.

“Error manifiesto” significa una cotización errónea manifiesta u obvia por parte de la Compañía, o de cualquier mercado, proveedor de liquidez o fuente de precios oficial en la que la Compañía haya confiado en relación con alguna transacción, teniendo en cuenta las condiciones actuales del mercado en el momento en que se hace una orden según lo determine razonablemente la Compañía. Al determinar si una situación equivale a un error manifiesto, la Compañía puede tener en cuenta cualquier información que posea, incluida información relativa a todas las condiciones relevantes del mercado y cualquier error o falta de claridad de cualquier fuente de información o anuncio. La Compañía, al tomar una determinación sobre si una situación equivale a un error manifiesto, actuará de manera justa hacia el Cliente.

“Margen” significa los fondos requeridos que deben estar disponibles en una cuenta de

operaciones para abrir una posición y se utilizan para garantizar la responsabilidad del Cliente por alguna pérdida en la que pueda incurrir con respecto a alguna transacción y se determinan a absoluta discreción de la Compañía.

“Nivel de margen” significa la proporción de capital a margen calculada como: Nivel de margen = (Patrimonio / Margen) *100: determina la condición de la cuenta de operaciones de los Clientes.

“Creador de mercado/Proveedor de liquidez” significa la empresa que provee cotizaciones para el precio de compra y de venta de un instrumento financiero a la Compañía.

“Menor” significa una persona menor de 18 años o menor de la edad legal para operar con CFD/FX y/o cualquier otro instrumento financiero.

“Formulario de solicitud en línea” significa el formulario de registro electrónico que está disponible en el sitio web de la Compañía www.capitalix.com y que un Cliente potencial debe completar para convertirse en Cliente de la Compañía.

“Posición abierta” significa toda posición larga o corta que no haya sido cerrada.

“Orden/Órdenes” significa la solicitud/instrucción dada por el Cliente a la Compañía y/o la(s) plataforma(s) de la compañía para abrir o cerrar una posición en la cuenta del Cliente cuando el precio alcanza el nivel de orden predefinido.

“Tiempo de operación de la Compañía” significa el período de tiempo dentro de una semana hábil, durante el cual la terminal de operaciones de la Compañía da la oportunidad de hacer operaciones comerciales. La Compañía se reserva el derecho de modificar este plazo como convenga, previa notificación al Cliente a través de la página web de la Compañía o cualquier otro medio de comunicación escrita.

“Over the Counter (OTC)/Venta libre” significa todo contrato relacionado con una commodity, valor, divisa u otro(s) instrumento(s) financiero(s) que no se negocia en una bolsa de valores o de commodities regulada, sino como “venta libre” (OTC).

“Partes” significa las partes, es decir, la Compañía y el Cliente.

“Orden pendiente” significa una orden del Cliente que está programada para ejecutarse una vez que el precio haya alcanzado el nivel solicitado de la orden y puede ser una orden de parada de compra, parada de venta, límite de compra, orden límite de venta u orden de parada de límite.

“Persona políticamente expuesta (“PEP”) significa una persona natural que es o ha sido confiada con funciones públicas destacadas en la República o en otro país, familiar directo de dicha persona, así como una persona que se sabe que es un colaborador cercano de tal persona:

Se entiende además que, a los efectos de la definición de persona, función pública importante significa cualquiera de las siguientes funciones:

- a. jefes de Estado, jefes de gobierno, ministros y viceministros;
- b. miembros del parlamento o de órganos legislativos similares;
- c. miembros de los órganos rectores de partidos políticos;
- d. miembros de tribunales supremos, de tribunales constitucionales o de otros órganos judiciales de alto nivel, cuyas decisiones no son susceptibles de recurso adicional, salvo en circunstancias excepcionales;
- e. miembros de tribunales de cuentas o de juntas de bancos centrales;
- f. embajadores, encargados de negocios y oficiales de alto rango de las fuerzas armadas o de la seguridad social;
- g. miembros de organismos de administración, gestión o supervisión de empresas de propiedad estatal;
- h. directores, subdirectores y miembros de la junta directiva o función equivalente de una organización internacional;
- i. alcaldes.

Ninguna función pública a que se refieren los puntos a) a i) comprenderá a funcionarios de rango medio o inferior. Se entiende además que familiar cercano de una persona políticamente expuesta incluye lo siguiente:

- a. el/la cónyuge, o persona considerada equivalente a cónyuge, de una persona políticamente expuesta;
- b. los hijos y sus cónyuges o personas consideradas equivalentes al cónyuge, de una persona políticamente expuesta;
- c. los padres de una persona políticamente expuesta.

Una persona que se sabe que es **“asociado cercano”** de una persona políticamente expuesta significa:

- a. personas físicas que se sabe que tienen propiedad efectiva conjunta de entidades legales o acuerdos legales, o cualquier otra relación comercial cercana, con una persona políticamente expuesta
- b. personas físicas que tienen la propiedad efectiva exclusiva de una entidad legal o acuerdos legales que se sabe que fueron creados para el beneficio de factor de una persona políticamente expuesta.

“Poder notarial” significa el poder para autorizar a un tercero a actuar en nombre del Cliente en todas las relaciones comerciales con la Compañía.

“Cotizaciones” significa cualquier precio de oferta y demanda transmitido por la Compañía, sujeto a instancias fuera del control de la Compañía, a través de la(s) plataforma(s) de operaciones.

“Moneda de cotización” significa la segunda moneda representada en el par de divisas que el Cliente puede comprar o vender para la moneda base; por ejemplo, para el par de divisas GBP/USD, la moneda de cotización es el dólar estadounidense.

“Activo de referencia” significa un activo de cualquier descripción, incluida una divisa o un par de divisas o un índice, o como acción u otro factor designado en una transacción de CFD

al que se hace referencia a las fluctuaciones en el valor o precio con el fin de determinar ganancias o pérdidas bajo la transacción CFD.

“Proceso de registro” significa el procedimiento de apertura de una cuenta en línea que el Cliente hace para abrir una cuenta de operaciones con la Compañía.

“Datos de registro” significa la información y los documentos solicitados por el Cliente durante el proceso de registro para abrir una cuenta de operaciones con la Compañía.

“Mercado regulado” significa el sistema multilateral gestionado o administrado por un operador del mercado y que reúne o facilita la unión de múltiples intereses de compra y/o venta de terceros en instrumentos financieros - en el sistema y de acuerdo con sus normas no discrecionales - de manera que resulte en un contrato, respecto de los instrumentos financieros admitidos para negociación bajo sus reglas y/o sistemas, y que esté autorizado por una autoridad competente como tal y funcione regularmente.

“Cliente minorista” significa un cliente que no es un cliente profesional ni una contraparte elegible.

“Servicios” significa los servicios de inversión que la Compañía brindará al Cliente y que se rigen por los Términos.

“Acuerdo de servicio” significa los Términos y condiciones y cualquier otra información relevante que esté contenida en el sitio web de la Compañía, incluida, pero no limitada a la información contenida en las secciones de Documentos legales, modificadas periódicamente y presentadas en los sitios web de la Compañía.

“Tasa de swap” significa una tasa por parte de la Compañía por el costo de los intereses y los costos asociados (positivos o negativos) asumidos en relación con las renovaciones a un día de una posición abierta.

“Spread” significa la diferencia entre el precio de venta y el precio de oferta de un precio bidireccional cotizado para un instrumento financiero.

“Orden Stop Loss” significa una orden colocada para cerrar una posición una vez que alcanza un precio específico con el fin de protegerse de pérdidas adicionales y evitar posibles close-outs/stop-outs.

“Stop Out” significa una instrucción para cerrar la posición abierta del Cliente sin el consentimiento del Cliente o cualquier notificación previa en caso de que no hubiera fondos suficientes para mantener las posiciones abiertas.

“Orden de obtención de ganancias” significa una instrucción que se adjunta a una ejecución instantánea o a una orden pendiente para asegurar las ganancias.

“Confirmación de operación” significa una notificación de la plataforma de operaciones de la Compañía al Cliente, confirmando el ingreso del Cliente en una transacción.

“Horario de operación” significa el período de tiempo durante el cual comienza y cierra la operación, excluyendo los días festivos oficiales anunciados en el sitio web de la Compañía.

“Trailing Stop” significa un tipo de orden stop-loss conectada a una operación abierta, que se activa una vez que se alcanza el nivel especificado. El trailing stop se mueve a medida que el precio fluctúa para asegurar sus ganancias potenciales.

“Transacción” significa cualquier tipo de transacción sujeta a los Términos efectuados en la(s) cuenta(s) de operaciones del Cliente, incluidos, pero no limitados a depósitos, retiros, operaciones abiertas, operaciones cerradas y cualquier otra transacción de cualquier instrumento financiero.

“Activo subyacente” significa el instrumento financiero (ej., acciones, futuros, commodities, divisas, índices) en el que se basa el precio de un derivado.

“Cuenta declarable en los Estados Unidos” significa una cuenta financiera mantenida por una institución financiera declarante de Seychelles y mantenida por una o más personas estadounidenses especificadas o por una entidad no estadounidense con una o más personas controlantes que es una persona estadounidense especificada. Sin perjuicio de lo anterior, una cuenta no se tratará como una cuenta declarable en los Estados Unidos. si dicha cuenta no está identificada como una cuenta estadounidense.

“Titular estadounidense de una cuenta” significa la persona listada o identificada como titular de una cuenta financiera por la Institución Financiera que mantiene la cuenta. Una persona, que no sea una Institución Financiera, que posea una cuenta financiera en beneficio o por cuenta de otra persona como agente, custodio, representante, signatario, asesor de inversiones o intermediario, no se considera titular de la cuenta a los efectos de estos Términos, y dicha otra persona se considera titular de la cuenta. Para efectos de la oración inmediatamente anterior, el término “Institución Financiera” no incluye una Institución Financiera organizada o constituida en un territorio de los Estados Unidos. En el caso de un contrato de seguro de valor en efectivo o un contrato de anualidad, el titular de la cuenta es cualquier persona con derecho a acceder al valor en efectivo o cambiar el beneficiario del contrato. Si ninguna persona puede acceder al valor en efectivo ni cambiar el beneficiario, el titular de la cuenta es cualquier persona nombrada como propietario en el contrato y cualquier persona con derecho adquirido al pago según los términos del contrato. Al vencimiento de un contrato de seguro de valor en efectivo o un contrato de anualidad, cada persona con derecho a recibir un pago en virtud del contrato se trata como titular de cuenta.

“Persona estadounidense” significa un ciudadano estadounidense o una persona residente, una sociedad o corporación organizada en los Estados Unidos o bajo las leyes de los Estados Unidos o de cualquier Estado del mismo, un fideicomiso si (i) un tribunal dentro de los Estados Unidos tuviera autoridad según la ley aplicable de emitir órdenes o sentencias relativas sustancialmente a todas las cuestiones relativas a la administración del fideicomiso, y (ii) una o más personas estadounidenses tienen la autoridad para controlar todas las decisiones sustanciales del fideicomiso, o el patrimonio de un difunto que fue ciudadano o residente del Estados Unidos.

“Notificación escrita” significa un correo electrónico enviado por la Compañía a la dirección de correo electrónico registrada del Cliente, como se indica en el formulario de registro en línea, o el que la Compañía haya aceptado por escrito.

5. RECONOCIMIENTO DE RIESGOS

- 5.1. Operar con Forex, CFD e instrumentos derivados es altamente especulativo, conlleva un alto nivel de riesgo y puede no ser adecuado para todos los inversores. Como Cliente, usted puede perder parte o la totalidad de su capital invertido, por lo tanto, no debe especular con capital que no pueda permitirse perder. Como Cliente, usted debe ser consciente de todos los riesgos asociados con operar con Forex, CFD y cualquier otro instrumento financiero proporcionado por las plataformas de la Compañía. Como Cliente, usted también comprende que cuando opera con Forex/CFD y cualquier otro instrumento financiero proporcionado por la plataforma, está operando según el resultado del precio de un activo subyacente y que las operaciones no ocurren en un mercado regulado sino en un mercado de venta libre (OTC). En consecuencia, usted reconoce los riesgos involucrados en las transacciones de dichos instrumentos como se indica a continuación.
- 5.2. El Cliente acepta que ha comprendido y aceptado que el valor de cualquier inversión en cualquier tipo de instrumento financiero, incluidos Forex y CFD, puede variar hacia arriba o hacia abajo o puede resultar en ningún valor. El Cliente también es consciente y reconoce que existe un gran riesgo de tener pérdidas y daños de parte o de la totalidad de la inversión inicial como resultado de la actividad inversora (compra y/o venta de instrumentos financieros/Forex/CFD) a través de la Compañía y la plataforma de operación de la Compañía y acepta que está dispuesto a asumir este riesgo al iniciar esta relación comercial, incluido cualquier costo en el que se pueda incurrir durante dicha relación con la Compañía. El Cliente reconoce además que los requisitos de margen como tales se especifican en este documento.
- 5.3. El Cliente reconoce y acepta que puede haber otros riesgos que no están contenidos en este documento y que ha leído, aceptado y comprendido todos los riesgos involucrados y, por lo tanto, aceptó y comprendió la Divulgación de Riesgos, un documento necesario para el proceso de registro con la Compañía que se consultado en el sitio web de la Compañía.

6. SERVICIOS

- 6.1. La Compañía ofrecerá servicios de corretaje y operación de instrumentos financieros y Forex/CFDS sobre activos subyacentes según lo permita la legislación aplicable.

7. PROCEDIMIENTO PARA LA APERTURA DE UNA CUENTA DE CLIENTE

- 7.1. La Compañía da la bienvenida a solicitudes para abrir cuentas de operaciones de Clientes que operan en Forex, CFD u otros instrumentos financieros con experiencia previa o con buena fe y esfuerzo para adquirir conocimiento y experiencia en el comercio de estos instrumentos financieros. Para utilizar los servicios, productos y plataformas de operaciones de la Compañía, el Cliente debe registrarse en la Compañía completando el Formulario de solicitud en línea de la Compañía y proporcionando sus datos personales, perfil financiero, conocimiento y experiencia, así como los documentos de identificación necesarios solicitados por la Compañía como Datos de registro.

- 7.2. El Cliente también acepta que al solicitar y/o abrir y/o tener más de una cuenta de operaciones, la compañía tiene derecho a considerar todas las cuentas de operaciones de un mismo cliente como una sola. Como resultado, el Cliente también acepta y autoriza a la compañía a tener el derecho absoluto en cualquier momento de fusionar todas o algunas cuentas de operaciones en una y/o transferir algún saldo y/o fondos disponibles entre estas cuentas para cubrir cualquier exposición y /o cualquier posible exposición de cualquier cuenta individual del mismo Cliente.
- 7.3. Cuando el Cliente se registra en nuestro sitio web para recibir nuestros servicios, la Compañía le solicitará que presente ciertos documentos de identificación basados en sus procedimientos internos para aceptar abrir y/o continuar usando una cuenta de operaciones.
- 7.4. Después de que cada Cliente complete y envíe el Formulario de solicitud en línea de la Compañía junto con toda la documentación requerida solicitada por la Compañía, la Compañía realizará todos los controles internos, como la verificación de la identidad del Cliente, pruebas contra el lavado de dinero y de idoneidad del cliente, y enviará una notificación al Cliente informándole si ha sido aceptado o no para continuar operando su cuenta como Cliente de la Compañía. Se entiende además que la Compañía se reserva el derecho de imponer requisitos adicionales de diligencia debida para aceptar Clientes que viven en ciertos países, mientras que se reserva el derecho de incorporar clientes durante el establecimiento de una relación comercial. La Compañía puede ejercer aún más su discreción y brindar sus servicios a un cliente renunciando a cualquier solicitud de documentación por un período específico.
- 7.5. El Cliente acepta que debe brindarnos información verdadera, precisa, actual y completa sobre él o su empresa durante el proceso de registro, y también se compromete a no tergiversar ni ocultar su identidad a la Compañía. El Cliente también acepta y confirma que utilizará su cuenta en su propio nombre y que no intenta en ningún momento actuar de manera fraudulenta ni pretende hacerse pasar por otras personas para cualquier propósito. El Cliente además acepta y se compromete a notificarnos cualquier cambio en su información personal o financiera por escrito, enviándonos un correo electrónico a backoffice@capitalix.com. Si la Compañía tiene conocimiento de alguna actividad fraudulenta o ilegal, incorrección en los datos de registro o incumplimiento de los requisitos de diligencia debida de la Compañía, puede suspender la cuenta del Cliente.
- 7.6. El Cliente reconoce la imposición de una tasa por inactividad de acuerdo con la Sección 23 a continuación, que en todas las cuentas la Compañía cobrará a todos los clientes y antes de aprobar cualquier retiro solicitado y/o antes de que la Compañía devuelva los fondos recibidos a los clientes con los que ha terminado su relación debido a su negativa u omisión o demora en presentar los documentos de identificación necesarios y/o solicitados y/o cualquier otra información solicitada a satisfacción de la Compañía.
- 7.7. Durante el proceso de registro, se le dará al Cliente un nombre de usuario y una contraseña que deberá utilizar él únicamente cada vez que acceda al sitio web para utilizar nuestros servicios. Para su protección, el Cliente no debe compartir su información de registro con ninguna otra persona o entidad comercial para todos los fines, incluido, pero no limitado a

- facilitar el acceso y el uso no autorizado del servicio. Si el Cliente cree que alguien ha utilizado o está utilizando su información de registro, nombre de usuario o contraseña para acceder a algún servicio sin su autorización, deberá notificarlo inmediatamente por escrito al Departamento de Back-Office de la Compañía a backoffice@capitalix.com.
- 7.8. Cuando el Cliente se registra con la Compañía, reconoce su voluntad de compartir con la Compañía cierta información privada que esta utiliza para confirmar su identidad y categorizarlo de acuerdo con la Política de Categorización de Clientes de la Compañía. Esta información es recopilada según los procedimientos de verificación de la Compañía que se utilizan para disuadir actividades de lavado de dinero y para garantizar la seguridad de la actividad comercial de nuestro Cliente y está sujeto a la Política de privacidad de la Compañía. Al registrarse en la Compañía y utilizar los productos y servicios de la Compañía, el Cliente confirma y acepta que consiente el uso de toda o parte de la información que proporciona sobre su cuenta de operaciones, las transacciones que realiza a través de ella y las relaciones que mantiene con la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección de Datos de 2002, y enmiendas posteriores. Todas las interacciones y tratos que el Cliente haga con la Compañía serán conservados por la Compañía a efectos de mantenimiento de registros, según lo exige la legislación aplicable y podrán ser utilizados por la Compañía en los casos en que surjan disputas entre el Cliente y la Compañía o a solicitud de cualquier autoridad competente correspondiente.
- 7.9. Si el Cliente se registra como una entidad legal, por el presente declara que tiene la autoridad para vincular esa entidad a los Términos y condiciones del presente. La Compañía tratará con cuidado la información que el Cliente le confíe, de acuerdo con las divulgaciones que haga durante el proceso de Registro y los documentos legales.
- 7.10. El Cliente asume total responsabilidad respecto de cualquier estrategia de inversión, transacción o inversión, costos fiscales y de cualquier consecuencia derivada de cualquier transacción que realice y reconoce y acepta que la Compañía no será responsable y acepta que no se apoyará en la Compañía para lo antes mencionado.
- 7.11. El horario de operación de la Compañía es desde las 06:00 am GMT del lunes hasta las 3:00 pm GMT del viernes, excluyendo los días feriados oficiales, según se anuncia periódicamente. La Compañía se reserva el derecho de suspender o modificar el horario de atención a su propia discreción y en tal caso su sitio web se actualizará sin demora para que el Cliente sea informado en consecuencia. La Compañía tiene el derecho de rechazar la prestación de cualquier servicio al Cliente, en cualquier momento, sin estar obligada a informar al Cliente de los motivos para proteger los intereses legítimos tanto del Cliente como de la Compañía. Se señala además que, en el caso de clientes existentes, la Compañía puede proceder a la terminación de la relación comercial con el Cliente dando una explicación a su exclusivo criterio.
- 7.12. Ocasionalmente, la Compañía puede comunicarse con el Cliente, ya sea por teléfono, correo electrónico o por cualquier medio de comunicación con el fin de ofrecerle más información sobre la Compañía, las operaciones con FX y CFD/los mercados financieros.
- 7.13. La Compañía puede, a su entera discreción, disponer que una transacción se realice con o a través de la agencia de un corredor intermediario, que puede ser un asociado de la Compañía y puede no estar en Seychelles. Ni la Compañía ni sus respectivos directores, funcionarios,

empleados o agentes serán responsables ante el Cliente por cualquier acto u omisión de un corredor o agente intermediario. No se aceptará ninguna responsabilidad sobre los intermediarios o agentes seleccionados por el Cliente.

- 7.14. Entre los otros criterios para aceptar a un Cliente potencial como Cliente de la Compañía, el Cliente potencial debe depositar el depósito inicial mínimo de USD doscientos cincuenta (250.-) o su equivalente u otra cantidad en otra moneda (de acuerdo con la divisa de la cuenta del Cliente) según lo determine la Compañía.
- 7.15. El Cliente además reconoce que, independientemente de la elección del Cliente durante el proceso de registro con respecto al monto de apalancamiento para su cuenta, la plataforma y/o la Compañía lo determinarán automáticamente de acuerdo con los instrumentos en cuestión, según lo publicado por las autoridades competentes periódicamente y/o de acuerdo con las políticas y procedimientos de la Compañía. La Compañía tiene derecho a asumir que tiene conocimientos y experiencia suficientes.
- 7.16. Si usted opta por no proporcionar a la Compañía la información solicitada o si nos proporciona información insuficiente, la Compañía rechazará su solicitud para abrir una Cuenta de operaciones para la prestación de servicios.
- 7.17. En el caso de cuentas de operación conjunta de dos o más personas que conjuntamente serán consideradas como Cliente de la Compañía, las obligaciones del Cliente serán conjuntas y varias y toda referencia en el Acuerdo al Cliente se interpretará, en su caso, como referencia a una o más de estas personas. Toda advertencia u otra notificación dada a una de las personas que forman el Cliente se considerará entregada a todas las personas que forman el Cliente. Toda orden dada por una de las personas que forman el Cliente se considerará dada por todas las personas que forman el Cliente según el formulario de reconocimiento que se firmará entre dichas personas a solicitud de la Compañía antes de proceder con el examen de solicitud de una cuenta conjunta. La Compañía se reserva el derecho de solicitar información y/o evidencia sobre la relación entre dichas personas, así como realizar procedimientos de identificación de los clientes antes de aprobar una cuenta conjunta. Además, la Compañía se reserva el derecho de rechazar la provisión de una cuenta conjunta si no está satisfecha con la verdadera relación entre las personas y/o si las personas se niegan a brindar la documentación de identificación y/o si la Compañía tiene motivos para sospechar y/o rechazar la prestación de sus servicios.

8. ELEGIBILIDAD

- 8.1. Nuestros servicios están disponibles y solo pueden ser utilizados por personas o empresas que puedan celebrar contratos legalmente vinculantes según la ley aplicable a su país de residencia. Sin limitar lo anterior, nuestros servicios y/o el uso de la plataforma de operaciones no están disponibles para empleados y directores de la Compañía, para personas que no estén en su sano juicio y/o competencia legal y para personas menores de 18 años o de otra forma menores de edad (en adelante los “**Menores**”). Si usted es menor de edad no podrá utilizar este servicio. Para evitar dudas, no seremos responsables de ningún uso no autorizado de nuestros servicios por parte de menores de ninguna manera.

Además, nuestros servicios y/o plataforma de operaciones están disponibles y solo pueden ser utilizados por personas que tengan suficiente experiencia y conocimiento en temas financieros para ser capaces de evaluar los méritos y riesgos de tomar contratos financieros a través de los sitios web de la Compañía y lo han hecho sin confiar en ninguna información contenida en el sitio web de la Compañía.

- 8.2. El Cliente acepta y reconoce que será el único responsable de cualquier decisión tomada y/o por tomar por parte del Cliente basándose en el contenido del sitio web. Sin excepción a la disposición anterior, la Compañía no será responsable de la información proporcionada por el Cliente durante el procedimiento de apertura de cuenta y la evaluación de idoneidad. La Compañía no será responsable de los clientes que, al aceptar una advertencia de riesgo dada por la Compañía, quisieron proceder con la activación de la cuenta de operaciones y realizar transacciones, ni la Compañía será responsable de ningún daño y/o pérdida incurrida por el Cliente debido a y/o relacionada con el sitio web, las transacciones realizadas por el Cliente y/o el uso de los servicios por parte del Cliente. La oferta de divisas y CFD sobre diversos activos financieros y de otro tipo subyacentes puede no ser legal en algunas jurisdicciones. El Cliente comprende y acepta que la Compañía no puede brindarle ningún asesoramiento o garantía legal con respecto a su uso de los servicios y la Compañía no hace declaración alguna sobre la legalidad de los servicios en la jurisdicción del Cliente. Nuestros servicios y/o plataforma de operación no están disponibles donde su uso sea ilegal, y la Compañía se reserva el derecho de rechazar y/o cancelar servicios a cualquier persona a su propia discreción. Para evitar dudas, la posibilidad de acceder a nuestro sitio web no significa necesariamente que nuestros servicios y/o las actividades del Cliente a través de él sean legales según las leyes, reglamentaciones o directivas relevantes de su país de residencia.

9. OPERACIÓN ELECTRÓNICA Y USO DE LA PLATAFORMA OPERATIVA DE LA COMPAÑÍA

- 9.1. Luego de la aprobación del Cliente por parte de la Compañía, el Cliente puede utilizar la plataforma de operación en línea de la Compañía, que está disponible en el sitio web de la Compañía, y recibir los códigos de acceso que le permitirán iniciar sesión y hacer transacciones con la Compañía.
- 9.2. El Cliente es responsable de cualquier instrucción/transacción recibida/ingresada a través de la plataforma de operación, ya sea directamente por parte del Cliente o a través de un representante autorizado.
- 9.3. El Cliente acuerda y acepta utilizar programas de software desarrollados por terceros, incluidos, pero no limitados a la generalidad de los mencionados anteriormente, software de navegador que admita protocolos de seguridad de datos compatibles con los protocolos utilizados por la Compañía. Además, el Cliente acepta seguir el procedimiento de acceso (Login) de la Compañía que soporta dichos protocolos.
- 9.4. La Compañía no será responsable en caso de acceso no autorizado por parte de terceros a información que incluye, pero no está limitada a direcciones electrónicas y/o datos personales, a través del intercambio de estos datos entre el Cliente y la Compañía y/o cualquier otra parte utilizando internet u otra red o medio electrónico disponible. El Cliente es el único responsable de garantizar que sólo él/ella tenga acceso a las credenciales de su cuenta y que ninguna otra persona tenga acceso.

- 9.5. El Cliente reconoce que la Compañía tiene el derecho, unilateralmente y con efecto inmediato, de suspender, retirar, restringir, modificar o incluso rescindir el acceso del Cliente a los sistemas electrónicos y/o plataforma de operación de la Compañía si se considera necesario. Esta medida está vigente para garantizar el funcionamiento sin obstáculos de los sistemas electrónicos para operar y proteger los intereses del Cliente y de la Compañía y puede aplicarse cuando la Compañía considere necesario o aconsejable hacerlo, por ejemplo debido al incumplimiento del Cliente de la Normativa aplicable, incumplimiento de cualquiera de las disposiciones del presente, en caso de un evento de incumplimiento, problemas de red, falla de suministro eléctrico, para mantenimiento o para proteger al Cliente cuando haya habido una violación de seguridad.
- 9.6. El Cliente continúa siendo totalmente responsable de todas y cada una de las posiciones operadas en su cuenta y de toda transacción con tarjeta de crédito ingresada en el sitio web para su cuenta. El Cliente acepta indemnizar completamente a la Compañía con respecto a todos los costos y pérdidas en los que pueda incurrir la Compañía como resultado, directo o indirecto, del incumplimiento por parte del Cliente de realizar o liquidar dicha transacción. El Cliente además acepta que en el caso de que alguna CFD/Forex y/u otro instrumento financiero se adquiriera o venda a precios que no reflejen sus precios de mercado, o que se adquiriera o venda con un nivel de riesgo anormalmente bajo (en adelante, la “**anomalía de precios**”) debido a un error de programación no detectado, falla, error o falla en el software del sitio web de la Compañía o cualquier otra razón que resulte en una anomalía de precios (a los efectos de esta sección, el “**error**”), la Compañía se reserva el derecho de cancelar dichas transacciones notificando al Cliente la naturaleza del error informático que condujo a la anomalía de precios.
- 9.7. Los códigos de acceso del Cliente, las actividades de transacciones y toda otra información relacionada deben permanecer confidenciales en todo momento y la Compañía no asume ninguna responsabilidad por ninguna pérdida financiera que pueda surgir si el Cliente revela sus códigos de acceso a un tercero no autorizado. El Cliente es responsable de todos los actos u omisiones que ocurran en su cuenta de operación y/o plataforma de operación a través del uso de sus códigos de acceso. En consecuencia, el Cliente será responsable de toda orden recibida por la Compañía a través de su cuenta de operaciones y/o colocada en la plataforma de operaciones utilizando sus códigos de acceso. Toda orden recibida por la Compañía se considerará recibida del Cliente.
- 9.8. El Cliente deberá informar inmediatamente por escrito a la Compañía en el caso de que sus códigos de acceso hayan sido comprometidos/perdidos y/o utilizados por otra parte sin su consentimiento.
- 9.9. En los casos en que haya una interrupción en el comercio electrónico y el Cliente no pueda acceder a la plataforma de operación en línea (internet, la electricidad o la plataforma causaron retraso), el Cliente debe comunicarse con la Compañía por teléfono o correo electrónico para solicitar una aprobación para la colocación de una instrucción verbal. La Compañía puede, en ciertas circunstancias, aceptar instrucciones por teléfono a través de la sala de operaciones de la Compañía, pero el Cliente entiende y acepta que queda a exclusivo criterio de la Compañía aceptar una transacción a través del teléfono y que la decisión de la Compañía sobre este asunto es definitiva. El Cliente también entiende que si las instrucciones no son claras o no se puede verificar su identidad o si

la transacción es complicada o si la calidad de la línea de comunicación es deficiente, la Compañía se reserva el derecho de rechazar cualquier instrucción verbal y/o solicitar al Cliente dar instrucciones por otros medios que la Compañía considere adecuados. Además, el Cliente debe reconocer que en circunstancias de un gran flujo de transacciones (anuncio de noticias importantes del mercado) también podría haber algún retraso para responder a su solicitud de aceptar una instrucción verbal. La Compañía no es responsable de ningún corte de energía o fallas que impidan el uso de los sistemas de la Compañía y/o la plataforma de operación y no puede ser responsable de no cumplir con ninguna obligación bajo los Términos debido a fallas de conexión de red o electricidad.

- 9.10. La Compañía será responsable de mantener y actualizar sus sistemas electrónicos en todo momento y, por lo tanto, el Cliente debe aceptar la necesidad de hacer mantenimiento periódico para asegurar el funcionamiento efectivo de la plataforma de operación y que la Compañía no asume ninguna responsabilidad por ninguna pérdida incurrida durante el mantenimiento.
- 9.11. La Compañía no será responsable de ninguna pérdida o daño que pueda sufrir el equipo o software debido a virus, mal funcionamiento o defectos de sus sistemas electrónicos. Además, la Compañía no será responsable de los retrasos, inexactitudes o posibles daños que el Cliente pueda sufrir como resultado de errores de transmisión, fallas técnicas, mal funcionamiento, intervención ilegal en los equipos de la red, sobrecargas de la red, virus, errores del sistema, retrasos en la ejecución, bloqueo malicioso del acceso por parte de terceros, mal funcionamiento de internet, cortes u otras deficiencias por parte de los proveedores de servicios de internet o en general por cualquier causa fuera del control razonable de la Compañía. El Cliente reconoce que el acceso a los sistemas electrónicos/plataformas de operaciones puede estar limitado o no disponible por dichos errores del sistema, y que la Compañía se reserva el derecho notificando al Cliente de suspender el acceso a los sistemas electrónicos/plataformas de operaciones por estas razones.

10. INSTRUCCIONES Y ÓRDENES DEL CLIENTE

- 10.1. El Cliente deberá dar instrucciones a la Compañía a través de la plataforma de operaciones u otros medios electrónicos según lo determinado en los Términos. El Cliente acepta que la Compañía tiene derecho a ejecutar parcialmente sus instrucciones.
- 10.2. El Cliente reconoce que la Compañía hace transacciones con el Cliente como agente, ya que la Compañía transmitirá órdenes a los proveedores de liquidez/creadores de mercado para su ejecución y/o se comprometerá a actuar como creador de mercado.
- 10.3. El Cliente podrá abrir posiciones y/o cerrar posiciones existentes a través de la plataforma de operaciones de la Compañía y/o realizar órdenes con la Compañía sobre cualquier tipo de Forex, CFD o cualquier otro instrumento financiero que la Compañía ofrece.
- 10.4. Las órdenes del Cliente se ejecutan a los precios Bid y Ask de los precios de mercado actuales disponibles que la Compañía ofrece a través de sus proveedores de liquidez/creadores de mercado. Para abrir una operación, el Cliente realiza su orden en función de los precios actuales que se muestran en su terminal y/o en la plataforma de

operaciones de la Compañía y se activa el proceso de ejecución. El Cliente reconoce y acepta que debido a la alta volatilidad del mercado y/o la baja conexión a internet entre el terminal del Cliente y el servidor de la Compañía, los precios solicitados por el Cliente y el precio de mercado actual pueden cambiar en el período entre que el Cliente hace su orden con la Compañía y el momento en que esta se ejecuta. Además, el Cliente reconoce que en el caso de una comunicación y/o error/falla técnica que afecte los precios cotizados (ej., los precios se congelan o dejan de actualizarse o aumentan), la Compañía se reserva el derecho de no ejecutar una orden o, en casos en que fue ejecutada, cambiar el precio de apertura y/o cierre de una orden particular o cancelar dicha orden ejecutada.

- 10.5. La Compañía puede, en ciertas circunstancias, aceptar instrucciones por teléfono, siempre que esté satisfecha, a su entera discreción, con la identidad del Cliente y, además, esté satisfecha con la claridad de las instrucciones. El Cliente entiende y acepta que queda a exclusivo criterio de la Compañía aceptar transacciones por teléfono y que la decisión de la Compañía sobre este asunto es definitiva. A este efecto, dichas llamadas e instrucciones serán grabadas en todo momento, mientras que el jefe de operación mantendrá un registro designado como prueba registrada de la recepción y ejecución de dichas órdenes por teléfono. En el caso de una orden recibida por la Compañía por cualquier medio que no sea a través de la plataforma de operación, la Compañía transmitirá la orden a la plataforma de operación y la procesará como si se hubiera recibido a través de la plataforma de operación.
- 10.6. Se entiende que una orden no será considerada hasta que sea efectivamente recibida por la Compañía. Se observa que instrucciones y órdenes tienen el mismo significado. Si la Compañía desea confirmar de cualquier manera alguna instrucción y/u orden y/o comunicación enviada por teléfono, se reserva el derecho de hacerlo. El Cliente acepta que existe riesgo de mala interpretación o error en las instrucciones u órdenes enviadas por teléfono, independientemente de su causa, incluyendo, pero no limitados a fallas técnicas. El Cliente reconoce que la Compañía mantendrá grabaciones de todas las transacciones telefónicas sin ningún consentimiento previo por escrito para garantizar que toda la información relevante que se transmite por teléfono se registre adecuadamente. Los registros conservados son propiedad de la Compañía y pueden ser utilizados por la Compañía cuando lo considere apropiado como evidencia de las instrucciones y/o transacciones del Cliente.
- 10.7. En el caso de la materialización de una acción corporativa, el Cliente acepta que la Compañía tiene derecho a proceder a modificar el valor y/o tamaño de una transacción. Se haría una alteración para mantener el equivalente económico de los derechos y obligaciones de las partes de esa transacción antes de una acción corporativa. Las modificaciones son concluyentes y vinculantes y la Compañía informará adecuada y rápidamente al Cliente.
- 10.8. Una vez que la Compañía recibe las instrucciones u órdenes del Cliente, no pueden revocarse, excepto con el consentimiento por escrito de la Compañía, que puede darse a su entera y absoluta discreción. La Compañía se reserva el derecho de no aceptar las órdenes del Cliente, a su absoluta discreción, y en tal caso la Compañía no estará obligada a dar un motivo, pero notificará de inmediato al Cliente en consecuencia.

- 10.9. La Compañía se reserva el derecho de ejecución parcial de órdenes en los casos en que el volumen de la orden del Cliente y/o las condiciones del mercado dicten dicha acción. En el caso de que algún activo subyacente de un instrumento financiero esté sujeto a un riesgo específico que resulte en una pérdida financiera, entonces la Compañía tiene el derecho de restringir las ventas en corto o incluso eliminar el instrumento financiero antes mencionado de la plataforma de operación. También puede haber restricciones en la cantidad de transacciones que el Cliente puede realizar en cualquier día y también en términos del valor total de esas transacciones cuando utiliza un servicio electrónico. El Cliente reconoce que algunos mercados imponen restricciones sobre los tipos de órdenes que pueden transmitirse directamente a sus sistemas de operación electrónica. Estos tipos de órdenes a veces se describen como órdenes sintéticas. La transmisión de órdenes sintéticas al mercado depende de la recepción precisa y oportuna de precios o cotizaciones del mercado correspondiente o del proveedor de datos del mercado. El Cliente reconoce que un mercado puede cancelar una orden sintética al actualizar sus sistemas, las pantallas de operación pueden eliminar el registro de dicha orden y el Cliente ingresa dichas órdenes a su propio riesgo. El Cliente deberá ver el sitio web de la Compañía para obtener detalles sobre las restricciones/límites impuestos a las transacciones hechas a través de sus sistemas electrónicos y/o plataformas de operación.
- 10.10. La Compañía tiene derecho a cambiar los spreads de los instrumentos financieros según las condiciones del mercado y el tamaño de la orden del Cliente. Además, la Compañía tiene el derecho de modificar el nivel de la tasa swap aplicada a cada tipo de instrumento financiero en cualquier momento dado y el Cliente entiende que en tal caso será informado a través del sitio web y/o plataforma de operaciones de la Compañía. El Cliente reconoce además que es responsable de revisar las especificaciones de los contratos ubicadas en el sitio web de la Compañía, cuando corresponda, así como de consultar la plataforma de operación para conocer las tasas swap exactas antes de hacer una orden con la Compañía.
- 10.11. La Compañía hace todos los esfuerzos razonables para ejecutar rápidamente cualquier orden, pero al aceptar las órdenes del Cliente, la Compañía no declara ni garantiza que será posible ejecutar dicha orden o que la ejecución será posible de acuerdo con las instrucciones del Cliente. En caso de que la Compañía encuentre alguna dificultad importante para ejecutar una orden en nombre del Cliente, por ejemplo, en caso de que el mercado esté cerrado y/o debido a iliquidez de los instrumentos financieros y otras condiciones del mercado, la Compañía deberá notificarlo de inmediato al Cliente.
- 10.12. Las órdenes pueden colocarse, ejecutarse, cancelarse, renovarse o eliminarse solo durante el horario operativo (comercial) y pueden permanecer efectivas durante la siguiente sesión de operación o hasta el vencimiento. La orden del Cliente será válida y de acuerdo con el tipo y tiempo de la orden dada, como se especifica.
- 10.13. La Compañía puede exigir que el Cliente limite la cantidad de posiciones abiertas que puede tener con la Compañía en cualquier momento y la Compañía puede, a su entera discreción, cerrar cualquiera o más transacciones para garantizar mantener dichos límites de posiciones. Los límites de las posiciones se notificarán con antelación al Cliente ya sea a través del sitio web de la Compañía o de las plataformas de operaciones.

- 10.14. Si algún activo subyacente de Forex, CFD o cualquier otro instrumento financiero queda sujeto a un riesgo específico que resulte en una caída prevista de su valor, la Compañía se reserva el derecho de retirar el Forex, CFD o instrumento financiero específico de la plataforma de operaciones de la Compañía.
- 10.15. La Compañía tiene el derecho de establecer límites de control a las órdenes del Cliente a su entera discreción. Dichos límites pueden modificarse, eliminarse o agregarse y pueden incluir, sin limitación:
- a. Controles sobre el monto y tamaño máximo de la orden;
 - b. Controles sobre los sistemas electrónicos y/o plataformas de operaciones para verificar, por ejemplo, la identidad del Cliente durante la recepción de la orden; o
 - c. cualquier otro límite, parámetro o control que la Compañía considere necesario implementar de conformidad con la normativa aplicable.
- 10.16. Las confirmaciones de todas las transacciones que se hayan ejecutado en la cuenta de operaciones del Cliente en un día de operaciones, estarán disponibles a través de la cuenta de operaciones en línea del Cliente en la plataforma de operaciones tan pronto como se ejecute la transacción. Es responsabilidad del Cliente notificar a la Compañía si alguna confirmación es incorrecta. Las confirmaciones serán, en ausencia de un error manifiesto, concluyentes y vinculantes para el Cliente, a menos que el Cliente presente su objeción por escrito dentro de los dos (2) días.
- 10.17. Respecto de algún error manifiesto, la Compañía podrá (pero no estará obligada a):
- a. modificar los detalles de cada transacción afectada para reflejar lo que la Compañía puede determinar razonablemente que son los términos correctos o justos de dicha transacción en ausencia de dicho error manifiesto; o
 - b. declarar nulas alguna o todas las transacciones afectadas, en cuyo caso todas dichas transacciones se considerarán no realizadas.
- 10.18. La Compañía no será responsable ante el Cliente por ninguna pérdida (incluida cualquier pérdida de ganancias, ingresos u oportunidades) que el Cliente o cualquier otra persona pueda sufrir o en la que pueda incurrir como resultado de o en conexión con algún error manifiesto (incluido cualquier error manifiesto por parte de la Compañía) o la decisión de la Compañía de mantener, modificar o declarar nula cualquier transacción afectada, excepto en la medida en que dicho error manifiesto haya resultado del incumplimiento intencional o fraude de la Compañía, según lo determine un tribunal competente en una sentencia final no apelable.
- 10.19. El Cliente reconoce que todas las órdenes son ejecutadas por la Compañía como corredor STP regulado y/o creador de mercado en nombre del Cliente y que todas las órdenes se ejecutan en un mercado no regulado y/o de venta libre (OTC).

10.20. Operaciones abusivas: si la Compañía sospecha razonablemente que el Cliente realizó una operación abusiva, puede, a su absoluta y exclusiva discreción, en cualquier momento y sin previo aviso por escrito, tomar una o más de las siguientes acciones:

- a. terminar la relación comercial;
- b. bloquear el acceso del Cliente a la plataforma de operación y/o cuenta de operación;
- c. suspender, prohibir o restringir las actividades comerciales del Cliente o cualquier otra prestación;
- d. cerrar cualquier posición abierta;
- e. rechazar, declinar o negarse a transmitir o ejecutar una orden del Cliente;
- f. revertir los fondos a su fuente de origen o al verdadero beneficiario real;
- g. cancelar o revertir los beneficios obtenidos mediante operaciones abusivas;
- h. emprender acciones legales para recuperar cualquier pérdida sufrida por la Compañía;

11. ABRIR/CERRAR ÓRDENES/TRANSACCIONES

11.1. Para abrir una transacción en FX y/o CFD en la plataforma de operación, usted debe abrir una orden de compra o venta, al precio cotizado por la plataforma de operación al momento de dicha transacción.

11.2. En la plataforma de operación, el Cliente tendrá derecho a hacer una oferta para abrir una transacción al mejor precio disponible en la plataforma de operación (“**orden de mercado**”) al momento de abrir dicha transacción, a menos que especifique un precio en particular en el que hacer una oferta para abrir una transacción (“**orden límite**”). Con respecto a una orden de mercado o una orden límite, es posible que el precio al que se completa una transacción no siempre sea el tipo exacto que se muestra cuando se envía la orden. El Cliente acepta que su oferta para abrir una orden de mercado o una orden límite puede ser aceptada a un precio más bajo o más alto que el precio indicado por el Cliente en su orden de mercado u orden límite, dentro de un rango determinado según se especifica en la plataforma de operación bajo condiciones de mercado específicas. En cualquier momento antes de la aceptación de una orden, el Cliente podrá cancelar dicha orden sin ninguna responsabilidad adicional. Si el Cliente opta por abrir una orden de mercado o una orden límite, su oferta será aceptada al mejor precio posible ofrecido en la plataforma de operación.

11.3. Las órdenes se pueden colocar y (si se permite) cambiar dentro del horario de operación para cada tipo de FX y CFD que aparece en el sitio web de la Compañía, según las modificaciones que la Compañía realice periódicamente, a discreción de la Compañía. El Cliente acepta que la orden que se abrirá, si la Compañía la acepta fuera del horario de operación, puede no poder ejecutarse si el mercado no cotiza al precio estipulado una vez que comience el horario de operación.

11.4. Las órdenes pendientes, no ejecutadas, permanecerán efectivas hasta la siguiente sesión de operación (según corresponda). Todas las posiciones al contado abiertas se transferirán al siguiente día hábil al cierre de operaciones en el mercado subyacente correspondiente, sujeto a los derechos de la Compañía a cerrar la posición al contado abierta.

- 11.5. Las órdenes de mercado no ejecutadas debido a capital insuficiente en la cuenta de operaciones no seguirán siendo efectivas y serán anuladas.
- 11.6. Las órdenes serán válidas de acuerdo con el tipo y el momento de la orden dada, según lo especificado por el Cliente. Si no se especifica el tiempo de validez de la orden, ésta tendrá una duración indefinida. Sin embargo, la Compañía puede retirar una o todas las órdenes pendientes si los fondos de la cuenta de operaciones no son suficientes para cubrir los requisitos de margen.
- 11.7. Las órdenes Stop Loss y Take Profit pueden modificarse, siempre que cumplan con los requisitos de nivel mínimo especificado (mantener pendiente en el símbolo de operación).
- 11.8. El Cliente puede cambiar la fecha de vencimiento de las órdenes pendientes o eliminar o modificar una orden pendiente antes de que se ejecute. Para cambiar el vencimiento, el Cliente deberá cancelar la orden y realizar una nueva.
- 11.9. El Cliente reconoce y acepta que debido a la volatilidad del mercado que afecta tanto al precio como a los volúmenes y a factores fuera de su control, la Compañía se esfuerza por ejecutar las órdenes de los clientes con la mejor ejecución razonablemente posible bajo las condiciones prevalecientes del mercado; sin embargo, la Compañía no puede garantizar que una orden será ejecutada al nivel especificado en la orden del Cliente. En tal caso, la Compañía ejecutará las órdenes del cliente (compra/venta, cerrar con pérdida, cerrar con ganancia, Stop Loss, Take Profit, etc.) al siguiente mejor precio disponible.
- 11.10. Con respecto a un cierre con ganancia donde el precio de un activo subyacente se mueve en beneficio del Cliente (por ejemplo, si el precio sube cuando el Cliente compra o el precio baja cuando el Cliente vende), el Cliente acepta que la Compañía puede pasar dicha mejora de precio al Cliente.
- 11.11. En caso de que la Compañía no pueda proceder con una orden, con respecto al precio o tamaño u otro motivo, la Compañía no enviará una nueva cotización al Cliente (con el precio que está dispuesto a negociar hasta que el precio que el Cliente pide esté disponible). La orden será rechazada y el Cliente deberá realizar otra orden.
- 11.12. La Compañía puede, a su entera discreción, permitir que el Cliente especifique un precio de cierre para una transacción a través de una orden de “Cierre con pérdida” y “Cierre con ganancia”, sujeto siempre a los términos y cualesquiera otros términos y condiciones que la Compañía pueda implementar periódicamente.
- 11.13. Luego de la oferta del Cliente y nuestra aceptación de la orden del Cliente, éste por la presente autoriza a la Compañía a cerrar la transacción al precio de “Cierre con pérdida” o al precio de “Cierre con ganancia”, según corresponda, y según lo acordado en la orden, sin más instrucción o notificación al Cliente. La Compañía puede, a su entera discreción, cerrar la transacción cuando el precio cotizado por nosotros en la plataforma de operación iguale o exceda el precio aceptado por nosotros para dicha orden.
- 11.14. La Compañía podrá, a su entera discreción, permitir que el Cliente solicite la apertura o

cierre de una transacción, incluyendo una orden de “cierre con pérdida” y “cierre con ganancia”, dentro de un período de tiempo específico determinado por el Cliente. Si la Compañía ha aceptado dicha solicitud, podrá, a su entera discreción, cerrar la transacción dentro de dicho período de tiempo específico. El Cliente reconoce y acepta que la Compañía no estará obligada a cerrar dicha transacción fuera de dicho período de tiempo específico o de manera que no cumpla con otras limitaciones acordadas con respecto a dicha transacción

11.15. La Compañía puede, a su entera discreción, aceptar una oferta para colocar un Trailing Stop en relación con un “cierre con pérdida”. El Cliente reconoce que el nivel de precio original establecido en un “cierre con pérdida” puede modificarse a medida que el mercado en la plataforma de operación se mueva a favor del Cliente. Mientras el Trailing Stop “cierre con pérdida” del Cliente siga vigente, el Cliente acepta que cada cambio en el mercado de al menos una centésima de punto porcentual (denominado “Pips” en la plataforma de operación) a su favor constituirá una nueva oferta por parte del Cliente para elevar el nivel de su “cierre con pérdida” final en una centésima de punto porcentual. Los cambios en un Pip se redondearán al valor absoluto más cercano en la moneda base del Cliente según el tipo de cuenta del Cliente, como se especificará en la plataforma de operación.

11.16. El Cliente acepta que realizar una orden de “Stop Loss” no necesariamente limitará las pérdidas a los montos previstos debido a las condiciones prevalecientes en el mercado que pueden hacer imposible ejecutar dicha orden al precio estipulado y la Compañía no asume responsabilidad alguna.

11.17. El Cliente acepta que las operaciones comerciales que utilizan prestaciones adicionales de la terminal de operaciones del Cliente, como Trailing Stop y/o asesor experto, se ejecutan completamente bajo la responsabilidad del Cliente, ya que dependen directamente de su terminal de operaciones y la Compañía no asume responsabilidad alguna. En caso de alguna dificultad con los asesores expertos, se sugiere ponerse en contacto con los proveedores de asesores expertos.

11.18. Swaps

11.18.1. Toda transacción abierta realizada por el Cliente al final del día de operación del mercado subyacente o durante el fin de semana cuando el mercado subyacente correspondiente esté cerrado, será transferida automáticamente al siguiente día hábil para evitar un cierre y liquidación automáticos de la transacción. El Cliente reconoce que, al transferir dichas transacciones al día hábil siguiente, se sumará o restará un swap de su cuenta de operaciones con respecto a dicha transacción (“**Rolling**”). El monto del swap es un porcentaje del valor de la posición y está basado en una serie de factores que incluyen, entre otros, si la transacción es una compra o una venta, tasas de interés, diferenciales de activos subyacentes, fluctuaciones diarias de precios y otros factores económicos y relacionados con el mercado. El swap para cada activo se exhibe en la plataforma de operación y/o en el sitio web de la Compañía y está sujeto a modificaciones. Al decidir la apertura de una transacción para un activo

específico, el Cliente reconoce que conoce los swaps que se exhiben en el sitio web de la Compañía (indicativo) y que debe consultar la plataforma de operación y las especificaciones del instrumento para las tasas/swaps aplicables antes de abrir cualquier posición.

11.18.2. Se reconoce además que en caso de algún error de cálculo y/o error de una tasa de swap debido a un mal funcionamiento de la plataforma de operación y/o falla y/o error de cualquier naturaleza, la Compañía tiene el derecho de actualizar y cobrar a la cuenta del Cliente el swap exacto, afectado en el saldo de la cuenta del Cliente.

11.18.3. La Compañía se reserva el derecho, a su discreción, de desactivar y/o habilitar la operación sin una tasa de swap (en adelante, el “**operación sin swap**”) para la cuenta de operaciones del Cliente en cualquier momento dado. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, la imposición de una tasa de Swap puede ocurrir si el Cliente abusa de las condiciones/sistemas comerciales de la Compañía o cuando la estrategia comercial del Cliente impone una amenaza a la plataforma de operación o cuando la Compañía lo considera necesario para proteger el buen funcionamiento de su plataforma de operación.

11.19. Transacciones con vencimiento

11.19.1. El Cliente reconoce que ciertos instrumentos financieros tienen una fecha y hora de vencimiento establecidas.

11.19.2. Si se establece una fecha de vencimiento para un activo subyacente específico, se exhibirá en la plataforma de operación/sitio web para cada activo subyacente. Es responsabilidad del Cliente conocer la fecha y hora de vencimiento.

11.19.3. Si el Cliente no cierra una transacción abierta con respecto a un activo subyacente que tiene una fecha de vencimiento, antes de dicha fecha de vencimiento, la transacción se transferirá automáticamente al siguiente contrato. Para obtener más información, consulte la sección Rollover más abajo.

11.19.4. Spreads

11.19.4.1. Todos los FX y otros CFD disponibles con la Compañía tienen spreads que aparecen en la plataforma de operación. Los clientes deben consultar diariamente y antes de abrir cualquier nueva posición los spreads de cada instrumento. La Compañía sólo hace referencia a spreads indicativos en su sitio web, por lo que el spread exacto sólo puede calcularse consultando la plataforma de operación. La Compañía tiene derecho a modificar sus spreads a su discreción periódicamente. Dichos cambios se efectuarán en la plataforma de operación y el Cliente es responsable de revisar si hay actualizaciones periódicamente. Los spreads pueden aumentar intradía durante condiciones anormales y/u otras condiciones del mercado que afectan la negociación de ciertos instrumentos.

11.19.5. Acciones corporativas

11.19.5.1. Si algún activo de referencia de instrumento financiero que es un valor, quedara sujeto a posibles ajustes como resultado de cualquiera de los eventos mencionados en este documento, la Compañía determinará el ajuste correspondiente, si lo hubiere, a realizarse al precio de apertura/cierre, tamaño, valor y/o cantidad de la transacción correspondiente (y también el nivel o tamaño de las órdenes correspondientes). Esta acción se hace con el fin de:

- (i) contabilizar el efecto de dilución o concentración necesario para preservar el equivalente económico de los derechos y obligaciones de las partes bajo esa transacción inmediatamente antes de ese evento corporativo, y/o
- (ii) replicar el efecto del evento corporativo sobre alguien con un interés en el valor del activo de referencia subyacente relevante, que será efectivo a partir de la fecha determinada por la Compañía.

11.20. Los eventos aquí mencionados son cualquiera de los siguientes, según la declaración del emisor de un valor:

- a) una subdivisión, consolidación o reclasificación de acciones, una recompra o cancelación de acciones, o una distribución gratuita de acciones liberadas a los accionistas existentes, capitalización o desdoblamiento de acciones o desdoblamiento inverso de acciones o evento similar;
- b) una distribución a los tenedores existentes de las acciones o acciones adicionales, otro capital social o valores, otorgando el derecho al pago de dividendos y/o producto de la liquidación del emisor igualmente proporcional a dichos pagos a los tenedores de las acciones y valores subyacentes, o garantías que dan el derecho a recibir o comprar acciones por menos del precio actual de mercado por acción;
- c) cualquier otro evento relacionado con acciones análogo a cualquiera de los eventos anteriores o que de otro modo tenga un efecto dilutivo o concentrador en el valor de mercado de las acciones;
- d) cualquier evento análogo a cualquiera de los eventos anteriores o que de otro modo tenga un efecto dilutivo o concentrador en el valor de mercado de cualquier título que no esté basado en acciones;
- e) cualquier evento que sea causado por una oferta de fusión realizada respecto de la Compañía del activo subyacente;
- f) anuncios de ganancias.

11.21. Si algún activo de referencia de instrumento financiero que sea un valor queda sujeto a un riesgo específico que resulte en una caída prevista de su valor, la Compañía se reserva el derecho de restringir las ventas en corto o incluso retirar el instrumento financiero específico de la plataforma de operación.

11.22. Determinación de algún ajuste o modificación del precio de apertura/cierre, tamaño, valor

y/o la cantidad de la transacción (y/o el nivel o tamaño de cualquier orden) quedarán a exclusivo criterio de la Compañía y será concluyente y vinculante para el Cliente. La Compañía informará al Cliente de cualquier ajuste o modificación a través de su correo interno tan pronto como sea razonablemente posible.

- 11.23. En el caso de que el Cliente tenga posiciones abiertas el día ex dividendo para cualquiera de los activos de referencia de instrumentos financieros, la Compañía tiene derecho a cerrar dichas posiciones al último precio del día de operación anterior y abrir el volumen equivalente del instrumento financiero subyacente al primer precio disponible el día ex dividendo. En este caso, la Compañía informará al Cliente a través del correo interno de dicho ajuste y no se requerirá el consentimiento del Cliente. En el caso en que la Gestión de riesgos de la Compañía crea que el Cliente está intentando deliberadamente aprovechar el hecho de que las acciones de un índice spot en particular van ex dividendo, la Compañía se reserva el derecho de aplicar un ajuste de dividendos. En el caso de posiciones cortas, el ajuste de dividendos se debitará de la cuenta del Cliente, donde el ajuste de dividendos será igual al dividendo del índice declarado x el tamaño de la posición en lotes.

12. NEGATIVA A EJECUTAR ÓRDENES

- 12.18. El Cliente acepta que la Compañía se reserva el derecho, en cualquier momento, de rechazar la prestación de cualquier inversión y/o servicios auxiliares, en cualquier momento, incluidos, pero no limitados a la ejecución de instrucciones para operar con cualquier tipo de Forex, CFD o cualesquiera otros instrumentos financieros ofrecidos por la Compañía, sin previo aviso al Cliente. Las circunstancias bajo las cuales la Compañía procederá a las acciones anteriores son las siguientes:
- i. Si el Cliente no tiene fondos suficientes en su cuenta para hacer la orden (junto con los respectivos tasas, cargos y comisiones necesarios para realizar la transacción);
 - ii. Si la orden afecta, de alguna manera, la confiabilidad, eficiencia, buen u ordenado funcionamiento del mercado;
 - iii. Si la orden tiene como objetivo manipular el mercado del instrumento financiero subyacente;
 - iv. Si la orden constituye la explotación de información confidencial;
 - v. Si la orden afecta, de alguna manera, la confiabilidad, eficiencia, buen u ordenado funcionamiento de la plataforma de operación; y
 - vi. Si la orden contribuye a la legalización del producto de actividades ilegales como lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, fraude y/o cualquier otra actividad ilegal.
 - vii. Si la orden es resultado del uso de información privilegiada (insider trading).
- 12.19. Internet, la conectividad, los retrasos y los errores en la exhibición de precios a veces causan una situación en la que existe una latencia de precios en los sistemas electrónicos, de modo que existe una disparidad entre los precios cotizados de la Compañía y los precios actuales del mercado durante períodos cortos. El Cliente expresamente reconoce

y acepta que no ejecutará transacciones con la Compañía que estén basadas en oportunidades de arbitraje de latencia de precios, ya sea utilizando funcionalidades/complementos adicionales o por cualquier otro medio. Si el Cliente actúa en contravención de esta sección, la Compañía tiene derecho a:

- i. hacer correcciones o ajustes a los precios de ejecución de transacciones relevantes para reflejar lo que habría ocurrido si no hubiera habido arbitraje de latencia de precios; y/o
- ii. cancelar todas las transacciones relevantes; y/o
- iii. cancelar sin previo aviso la cuenta del Cliente con la Compañía; y/o
- iv. cobrar una tasa de administración equivalente al 10% de los fondos depositados, con el cargo máximo fijado en 200 euros o el equivalente en la moneda de depósito. Con la condición de que un cliente informe a la Compañía con anticipación sobre las cuentas de operaciones vinculadas con la Compañía que se utilizarán para una estrategia de cobertura dentro de esas cuentas (es decir, cuentas espejo), la Compañía no considerará la actividad de cobertura en esas cuentas espejo como una estrategia de operación abusiva.

12.20. El Cliente comprende que todo acto de denegación por parte de la Compañía para la ejecución de alguna orden no afectará ninguna obligación del Cliente hacia la Compañía según los *Términos*. En caso de que la Compañía se niegue a ejecutar una orden, dicha negativa no afectará ninguna obligación que el Cliente pueda tener hacia la Compañía o cualquier derecho que la Compañía pueda tener contra el Cliente o sus activos. Si la orden es el resultado del uso de información confidencial interna (internal trading), se entiende que cualquier negativa de la Compañía a ejecutar una orden no afectará ninguna obligación que el Cliente pueda tener hacia la Compañía o cualquier derecho que la Compañía pueda tener contra el Cliente o sus bienes. El Cliente también declara que no dará, a sabiendas, ninguna orden o instrucción a la Compañía que pueda instigar a la Compañía a tomar medidas.

13. CANCELACIÓN DE TRANSACCIONES

13.1. La Compañía tiene el derecho de cancelar una transacción si tiene razones y/o evidencia adecuada para creer que se ha incurrido en uno de los siguientes:

- i. Fraude/acciones ilegales condujeron a la transacción,
- ii. Órdenes realizadas sobre precios que se han exhibido como resultado de errores o mal funcionamiento del sistema, ya sea de la Compañía o de sus proveedores de servicios externos.
- iii. La Compañía no ha actuado de acuerdo con las instrucciones del Cliente.
- iv. La transacción se ha realizado en violación de lo dispuesto en este documento.

13.2. La Compañía se reserva el derecho de cancelar operaciones ejecutadas si se ha abusado de la prestación de cancelación de operaciones. Una tasa de cancelación aceptable es 1 operación

cancelada por cada 10 operaciones ejecutadas. Una tasa de cancelación superior a 1 operación cancelada por cada 10 operaciones ejecutadas se considerará un abuso en la prestación de cancelación.

14. NUESTRO DERECHO A FORZAR EL CIERRE

14.1. El Cliente reconoce que la Compañía tiene el derecho, a su entera discreción, de cerrar inmediatamente cualquiera de sus transacciones abiertas, ya sea con pérdida o ganancia, y liquidar la cuenta de operaciones del Cliente en las siguientes circunstancias:

(a) Si los precios cotizados, como se exhiben en la plataforma de operación, cambian de tal manera que la diferencia total pagadera por el Cliente, de conformidad con sus transacciones abiertas, iguala o excede el margen total requerido para mantener las transacciones abiertas.

(b) Si los fondos en la cuenta de operaciones del Cliente son iguales o menores que el margen total requerido para mantener las transacciones abiertas del Cliente.

(c) Si la Compañía recibe un reembolso del emisor de la tarjeta de crédito del Cliente o con respecto a cualquier otro método de pago, por cualquier motivo.

14.2. El ejercicio de nuestro derecho a forzar el cierre no resultará en la cancelación inmediata de la cuenta de operaciones del Cliente, a menos que la Compañía notifique al Cliente de ello por escrito.

14.3. Sin perjuicio de lo anterior, si los precios cotizados, como se exhiben en la plataforma de operaciones, se mueven en contra del precio de sus transacciones abiertas, podemos, sin obligación ni responsabilidad, solicitar al Cliente que aumente los fondos en su cuenta de operaciones, dentro de un período específico de tiempo, para cubrir la diferencia y/o cumplir con los requisitos de margen con el fin de mantener abierta una transacción. Si el Cliente no cumple con la solicitud de fondos adicionales de la Compañía, podemos ejercer nuestro derecho a forzar el cierre. Es responsabilidad del Cliente monitorear, en todo momento, la cantidad de fondos presentes en su cuenta de operaciones contra el monto de margen requerido como resultado de las decisiones de operación del Cliente.

14.4. El Cliente reconoce que operar con determinados instrumentos financieros o activos subyacentes conlleva un alto grado de riesgo de volverse volátil muy rápidamente y sin previo aviso. Por el presente, el Cliente acepta que la Compañía se reserva el derecho de cerrar toda o cualquier transacción abierta con respecto a cualquier instrumento financiero o activo subyacente que determinemos que es volátil, a nuestro exclusivo criterio, al precio cotizado en ese momento sin previo aviso.

15. FUNCIÓN DE ROLLOVER

15.1. El rollover se produce cuando el CFD/FX/cualquier otro instrumento financiero, sujeto a vencimiento, se reinvierte automáticamente hasta la siguiente fecha de vencimiento. Para tipos específicos de instrumentos financieros, existen horas y fechas de vencimiento que se exhiben en la plataforma de operación y/o el sitio web de la Compañía. En tal caso, si el Cliente no cierra la operación antes de la fecha/hora de vencimiento especificada, autoriza

a la Compañía a trasladar la posición que vence al siguiente contrato sin cerrar la posición. En tal caso, se aplicará un ajuste de saldo a la cuenta del Cliente para compensar la diferencia de precios entre el contrato que vence y el siguiente. La Compañía se reserva el derecho de cerrar las posiciones en contratos que vencen si la renovación automática no está disponible.

16. REQUISITOS DE MARGEN

- 16.1. Para abrir una transacción para un activo/activo subyacente, el Cliente se compromete a proveer el margen inicial en su cuenta de operaciones. Para mantener abierta una transacción, el Cliente se compromete a garantizar que el monto en su cuenta de operaciones sea igual al margen requerido para mantener abierta la transacción. El Cliente reconoce que el margen para cada activo subyacente difiere y podemos cambiarlo a nuestro exclusivo criterio periódicamente. Según la cantidad de fondos que el Cliente tenga en su cuenta de operaciones, nos reservamos el derecho de limitar el monto y el número total de transacciones abiertas que desee abrir o mantener actualmente en la plataforma de operaciones.
- 16.2. Queda entendido que cada tipo diferente de instrumento financiero que ofrecemos tiene diferentes requisitos de margen. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de comprender cómo se calculan los requisitos de margen.
- 16.3. A menos que haya ocurrido un evento de fuerza mayor, la Compañía tiene el derecho de cambiar los requisitos de margen, notificando al Cliente por escrito dos (2) días hábiles antes de estas modificaciones. La Compañía tiene el derecho de cambiar los requisitos de margen sin previo aviso al Cliente en el caso de un evento de fuerza mayor. En esta situación, la Compañía tiene derecho a aplicar nuevos requisitos de margen a las nuevas posiciones y a las posiciones que ya están abiertas. Todos los cambios se realizarán en la plataforma de operación y/o en el sitio web de la Compañía y el Cliente es responsable de revisar las actualizaciones. Es responsabilidad del Cliente monitorear en todo momento el monto depositado en su cuenta de operaciones contra el monto de cualquier margen requerido y cualquier margen adicional que pueda ser necesario.
- 16.4. El Cliente reconoce que podemos, a nuestro exclusivo criterio, exigirle que haga determinadas acciones en su Cuenta de operaciones de conformidad con un ajuste de margen. Una llamada de margen puede basarse en una serie de factores, incluidos, sin limitación, la posición general del Cliente con nosotros, el tamaño/tipo de su cuenta, la cantidad de transacciones abiertas que tiene, el volumen operado, el historial comercial y las condiciones del mercado.
- 16.5. La Compañía no tendrá la obligación de hacer ningún ajuste de margen al Cliente, pero en caso de que lo haga, o en el caso de que la plataforma de operaciones advierta al Cliente que alcanzó un cierto porcentaje del margen en la cuenta de operaciones, el Cliente debe tomar cualquiera de las siguientes medidas para hacer frente a la situación:
 - (a) Limitar su exposición (cerrando operaciones); o

(b) Depositar fondos suficientes en su cuenta de operaciones para alcanzar el margen requerido.

16.6. Si el Margen existente o depositado en la cuenta del Cliente no es suficiente para cumplir con las tasas de margen requeridas, según las determine la Compañía, las transacciones del Cliente no se ejecutarán. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, las posiciones abiertas del Cliente se cerrarán automáticamente a partir de las menos rentables y/o deficitarias, cuando el margen en la cuenta del Cliente sea inferior al 5% del nivel de margen. Esto incluye posiciones con una orden de stop loss garantizada o protección de riesgo limitada. La Compañía podrá notificar previamente al Cliente, pero no será responsable de ninguna consecuencia si no se envía dicha notificación previa.

16.7. No cumplir con el requisito de margen en cualquier momento o la falta de pago del margen a su vencimiento puede resultar en el cierre forzoso de las posiciones abiertas del Cliente sin previo aviso al Cliente. El margen se pagará en fondos monetarios en la moneda del saldo de la cuenta del Cliente.

16.8. Si usted tiene más de una cuenta de operaciones con nosotros, cada cuenta de operaciones se tratará por separado. Por lo tanto, todo crédito en una cuenta de operaciones (incluidos los montos depositados como margen) no liberará las obligaciones del Cliente con respecto a cualquier otra cuenta de operaciones. Es su responsabilidad asegurarse de que se establezca el nivel requerido de margen para cada cuenta de operaciones por separado.

16.9. El Cliente reconoce que el llamado de margen está fijado en el 75% y el Stop Out en el 5%. El Cliente reconoce además que la Compañía puede cambiar a su discreción el llamado de margen, Stop Out según la regulación y/o de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de la Compañía, y que esto puede tener lugar periódicamente.

17. LIQUIDACIÓN DE TRANSACCIONES

17.1. La Compañía procederá a la liquidación de todas las transacciones una vez ejecutadas dichas transacciones. La adquisición de un Forex, CFD u otros instrumentos financieros se completa cuando se ha verificado el pago de Forex, CFD o instrumento financiero y se han calculado las tasas de swap y otras tasas correspondientes.

17.2. El Cliente acepta ser total y personalmente responsable de la debida liquidación de cada transacción realizada en su cuenta de operaciones con la Compañía. Cualquier confirmación o prueba de un acto o estado de cuenta o certificación emitida por la Compañía en relación con una transacción u otro asunto será definitiva y vinculante para el Cliente, a menos que el Cliente tenga alguna objeción en relación con dicho estado de cuenta o certificación y dicha objeción es comunicada por escrito y recibida por la Compañía dentro de los dos días calendario a partir de la fecha estimada de recepción de un estado de cuenta o certificación.

18. MANEJO DE LOS FONDOS DEL CLIENTE

- 18.1. Al retener los fondos del Cliente, la Compañía colocará los fondos del Cliente en una o más cuentas bancarias y tomará todas las medidas posibles para garantizar que los fondos del Cliente estén protegidos. Dichos fondos se mantendrán en cuentas bancarias designadas y la Compañía mantendrá registros contables separados de los fondos del Cliente y sus propios fondos y podrá distinguir rápidamente los fondos mantenidos para diferentes Clientes de la Compañía. Además de los Términos, el Cliente reconoce y acepta que ha leído, comprendido y aceptado las políticas de la Compañía, que se pueden encontrar en el sitio web de la Compañía.
- 18.2. Los fondos que pertenecen al Cliente y que se utilizarán con fines comerciales se mantendrán en una cuenta en cualquier banco o institución financiera autorizada para aceptar fondos que la Compañía especificará de vez en cuando al Cliente y se mantendrán a nombre de la Compañía en una cuenta bancaria debidamente indicada como cuenta bancaria del Cliente. La Compañía no será responsable por la insolvencia, actos u omisiones de cualquier tercero al que se refiere en este apartado.
- 18.3. Las solicitudes de transferencia de fondos del cliente se realizarán desde el sitio web oficial de la Compañía. Las solicitudes de transferencia de fondos se procesan dentro del período de tiempo especificado en el sitio web oficial de la Compañía. La Compañía no acepta ninguna responsabilidad por cargos bancarios y/o costos de compensación por parte de proveedores de servicios de pago (PSP) y/o bancos. El Cliente reconoce y acepta que la Compañía acreditará en la cuenta de operaciones del cliente solo el monto neto recibido en las cuentas bancarias de la compañía mantenidas para los Clientes y cualquier cargo/tasa de los PSP y los bancos será pagado por el Cliente. El Cliente reconoce que en el sitio web de la Compañía se pueden revisar los cargos, tasas y costos por la transferencia de fondos a su cuenta y la Compañía hará todo lo posible para notificar a los Clientes antes de cualquier solicitud de transferencia de fondos, de todos los cargos, tasas y costos por dicha transferencia de fondos. Todo cargo impuesto por el banco o los proveedores de servicios de pago correrá a cargo del cliente. La Compañía puede, a su discreción, cobrar una tasa del 3% más 0,25 centavos por depósito que incluye el pago del proveedor de servicios y tasas de gestión que pagará el Cliente además del monto depositado. Para depósitos bancarios, la Compañía considerará como depósito el monto neto recibido en sus cuentas bancarias, sujeto a las tasas/cargos/costos bancarios aplicables. En caso de un retiro, la Compañía descontará los cargos/tasas/costos bancarios/PSP aplicables antes de devolver el saldo del Cliente a su cuenta. La Compañía hará todo lo posible para actualizar las tasas y cargos impuestos por proveedores de terceros en su sitio web de manera oportuna; sin embargo, no será responsable de ningún cambio y/o inexactitud posterior por parte de terceros, como PSP y bancos, más allá de su control.
- 18.4. El Cliente reconoce y acepta que la Compañía se reserva el derecho de compensar y puede, a su discreción, de vez en cuando y sin la autorización del Cliente, compensar cualquier monto retenido en nombre y/o a favor del Cliente contra la obligación del Cliente para con la Compañía, incluidos, entre otros, los cargos, tasas, gastos y comisiones de gestión cobrados o incurridos por la Compañía en nombre del Cliente.
- 18.5. A menos que se acuerde lo contrario por escrito entre la Compañía y el Cliente, los Términos no darán lugar a los derechos de ninguna facilidad de crédito. El Cliente tiene derecho a retirar únicamente los fondos que no se utilicen para cobertura/requisito de margen y que estén libres de cualquier obligación hacia la Compañía.

18.6. El Cliente acepta indicar claramente toda la información requerida en cualquier documento de pago que la Compañía pueda solicitar a su propia discreción (fondos/depósito/retiro/transferencia/documentos adicionales de identificación y prueba de residencia) de vez en cuando para verificar la fuente de los fondos y para cumplir con la normativa internacional contra el fraude y el blanqueo de capitales y el marco legislativo y regulatorio aplicable que puede ser modificado periódicamente. Dichos documentos pueden incluir, entre otros, copias de tarjetas de crédito, extractos bancarios/certificados de Número de Cuenta Bancaria Internacional (IBAN)/copias de SWIFT/SEPA para transferencias bancarias, confirmaciones escritas de bancos y emisores de tarjetas de que el cliente es el verdadero propietario de la tarjeta de crédito/débito/otra tarjeta utilizada y /o cualquier otra documentación al servicio de tal fin. La Compañía puede no aprobar y razonablemente retener cualquier solicitud de retiro a menos que el Cliente proporcione todos los documentos e información solicitados a su completa satisfacción.

18.7. El Cliente acepta que cualquier cantidad de fondos transferida por el Cliente desde su cuenta bancaria/tarjeta de crédito y/o débito/otra tarjeta/billetera electrónica será depositada en su cuenta de operaciones en la fecha de valor del pago recibido en la cuenta del Cliente de la Compañía. Cualquier cargo/tarifa/costo cobrado por la cuenta bancaria u otros proveedores de servicios de pago y/o cualquier otro banco/institución financiera intermediaria involucrada en el proceso de su transacción/remesa será pagado por el cliente. A este efecto, el cliente deberá pagar cualquier tarifa/cargo/costo que pueda imponerse como resultado de la transferencia de fondos. Para que la Compañía acepte cualquier depósito del Cliente, la identificación del remitente debe ser verificada y asegurarse de que la persona que deposita los fondos sea el Cliente. Si estas condiciones no se cumplen, la Compañía se reserva el derecho de reembolsar el monto depositado a través del método utilizado por el remitente menos cualquier tarifa/cargo/costo aplicable impuesto por el banco o proveedor de servicios de pago, según corresponda.

18.8. La Compañía se reserva el derecho de rechazar una transferencia de fondos por parte del Cliente o en nombre del Cliente y de no acreditarla en su cuenta de operaciones en los siguientes casos:

- i. Si la Compañía tiene sospechas razonables de que la persona que transfiere los fondos no está debidamente autorizada;
- ii. Si los fondos no son transferidos directamente por el Cliente y está involucrada una tercera parte;
- iii. Si la transferencia viola la legislación de Seychelles.
- iv. Si la identificación del remitente no está verificada y si la Compañía no está segura de que la persona que deposita los fondos sea el Cliente.

En cualquiera de los casos anteriores, la Compañía devolverá los fondos recibidos al remitente por el mismo método que fueron recibidos y el Cliente deberá asumir todos los cargos bancarios relevantes creados por la transacción mencionada anteriormente.

- 18.9. En cualquiera de los casos mencionados en este documento, la Compañía devolverá cualquier fondo recibido al remitente con el mismo método que fueron recibidos, y al Cliente se le cobrarán los cargos y tarifas relevantes del banco o del proveedor de servicios de pago. Cualquier cargo/tasa/costo impuesto por los proveedores de servicios de pago será descontado y la Compañía devolverá el saldo restante a la cuenta del Cliente.
- 18.10. En caso de que una suma recibida en las cuentas bancarias sea revertida por la cuenta bancaria o el proveedor en cualquier momento y por cualquier motivo, la Compañía revertirá inmediatamente el depósito afectado de la cuenta de operaciones del Cliente y además se reserva el derecho de revertir cualquier otro tipo de transacciones realizadas después de la fecha del depósito afectado. Se entiende que estas acciones pueden resultar en un saldo negativo en todas o cualquiera de las cuentas de operaciones del Cliente.
- 18.11. El Cliente acepta renunciar a cualquiera de sus derechos para recibir cualquier ganancia o interés generado en los fondos mantenidos en la cuenta bancaria donde se mantienen los fondos del Cliente y/o en los fondos depositados mantenidos por la Compañía en nombre del Cliente, y además reconoce que la Compañía tendrá derecho a actuar como beneficiario de dicho interés.
- 18.12. El Cliente tendrá derecho a retirar de su cuenta cualquier fondo disponible que no se utilice para otras obligaciones o cargos o cualquier cantidad que requiera el cumplimiento de condiciones. La Compañía se reserva el derecho de rechazar una solicitud de retiro si la solicitud no cumple con ciertas condiciones mencionadas en los Términos o de retrasar el procesamiento de la solicitud si no está satisfecha con el “Conoce a tu Cliente” (KYC) u otra documentación provista por el Cliente. El Cliente reconoce y acepta que cualquier tasa bancaria/comercial incurrida será pagada por él en caso de retiros de fondos de su cuenta de operaciones para acreditar su cuenta bancaria designada. El Cliente es totalmente responsable de los detalles de pago que proporcionó a la Compañía y la Compañía no acepta ninguna responsabilidad si el Cliente proporcionó detalles bancarios / del proveedor falsos o inexactos.
- 18.13. Los retiros deben realizarse utilizando el mismo método que el Cliente utilizó para financiar su cuenta de operaciones y con el mismo remitente. La Compañía se reserva el derecho de rechazar un retiro con un método de pago específico y sugerir otro método de pago donde el Cliente necesite completar una nueva solicitud de retiro. En caso de que la Compañía no esté completamente satisfecha con la documentación proporcionada en relación con una solicitud de retiro, la Compañía puede solicitar documentación adicional y, si la solicitud no se satisface, la Compañía puede revertir la solicitud de retiro y depositar los fondos de nuevo en la cuenta de operaciones del Cliente. Las solicitudes de transferencia de fondos son procesadas por la Compañía el mismo día que se realiza la solicitud de retiro de fondos, o el siguiente día hábil si la solicitud del cliente se recibe fuera del horario comercial normal. Sin embargo, cabe señalar que pueden producirse retrasos en el procesamiento de dichas solicitudes, como se especifica en el sitio web de la Compañía. La provisión de documentación o cualquier otro tipo de autenticación del Cliente de vez en cuando, según lo requieran las regulaciones contra el lavado de dinero (AML), las

compañías de tarjetas de crédito y la Compañía, es un requisito previo antes de la ejecución de cualquier orden de retiro.

- 18.14. El Cliente reconoce que en el caso de que la cuenta bancaria del Cliente mantenida con la Compañía sea congelada por cualquier período y por cualquier motivo, la Compañía no asume ninguna responsabilidad y los fondos del Cliente también serán congelados. Además, el Cliente reconoce que ha leído y entendido la información adicional proporcionada sobre cada método de pago disponible en el sitio web de la Compañía.
- 18.15. Cuando el Cliente está depositando fondos en su cuenta con la Compañía a través de una transferencia bancaria, según lo requerido por las regulaciones contra el lavado de dinero, se le exige al Cliente que utilice solo una cuenta bancaria, la cual debe estar en su país de residencia y a su nombre. Se debe enviar a la Compañía una confirmación auténtica de SWIFT o una confirmación de transferencia que muestre el origen de los fondos. La no presentación de dicha confirmación de SWIFT o de transferencia puede resultar en la devolución del monto depositado; evitando así el depósito de dichos montos pendientes en la cuenta de operaciones del Cliente. Todo retiro de fondos de la cuenta de operaciones del Cliente a una cuenta bancaria solo puede ser reembolsado a la misma cuenta bancaria desde la cual originalmente se recibieron los fondos.
- 18.16. El Cliente reconoce que la Compañía puede, periódicamente, decidir ofrecer varias monedas base. Actualmente, la Compañía ofrece tres monedas base, las cuales son, USD, GBP y EUR. Por lo tanto, todos los depósitos realizados en cualquier otra moneda que la Compañía decida aceptar serán convertidos a USD, GBP o EUR según la elección del Cliente al tipo de cambio estándar en el día de conversión. El Cliente deberá asumir todos los cargos/tarifas de conversión por no depositar fondos en las monedas base ofrecidas por la Compañía y reconoce que de su depósito se pueden debitar sumas que, debido a las fluctuaciones de cambio y a las tarifas de las compañías de tarjetas de crédito, pueden variar ligeramente de la suma inicial depositada por el Cliente en la moneda base de la cuenta. El Cliente acepta por la presente que tales variaciones pueden ocurrir, y por la presente afirma que no intentará objetar ni revertir el cargo. Cuando la moneda base de la cuenta es USD, GBP o EUR y la moneda de la tarjeta de crédito/débito del Cliente es la misma, generalmente se evitan las diferencias/cargos mencionados anteriormente.
- 18.17. Los depósitos con tarjeta de crédito/débito pueden, según las regulaciones/términos y condiciones de las compañías de tarjetas de crédito/débito, devolverse a la misma tarjeta de crédito cuando se realiza un retiro. Un retiro para acreditar una cuenta bancaria donde se hayan realizado los depósitos iniciales con una tarjeta de crédito será ejecutado de vuelta a la tarjeta de crédito o a la cuenta bancaria solo a discreción de la Compañía, pero en tal caso, un retiro para acreditar una cuenta bancaria puede llevar un período más largo, debido a procedimientos de seguridad adicionales y documentación que se solicitará al Cliente. El Cliente reconoce que para los retiros a través de un proveedor de servicios de pago existen dos monedas base (EUR/USD), por lo tanto, todos los retiros realizados en otras monedas serán convertidos a EUR/USD según la elección del Cliente al tipo de cambio estándar del día de conversión. El Cliente deberá asumir todos los cargos de conversión aplicables. Para

retiros a través de una institución crediticia hay tres monedas base disponibles (EUR/USD/GBP) y el Cliente deberá pagar cualquier tarifa/cargo/costo aplicable. Se le cobrarán al Cliente cualquier tarifa/costo/cargo relacionado con los retiros ya sea a través de un banco o de un proveedor de servicios de pago y tendrá derecho a pagar cualquier cargo de conversión, si corresponde.

19. TASAS, COMISIONES Y OTROS CARGOS/COSTOS ASOCIADOS

- 19.1. Antes de operar en Forex, CFDs o cualquier otro instrumento financiero ofrecido por la Compañía, el Cliente debe considerar cualquier cargo, comisión, swaps y cargos asociados aplicables. La prestación de servicios está sujeta al pago de cargos, comisiones, swaps y tarifas de gestión que la Compañía tiene derecho a recibir del Cliente por los servicios prestados como se describe en los Términos y condiciones, las especificaciones del contrato y en el sitio web de la Compañía. La Compañía también tiene derecho a recibir compensación por los gastos en los que incurra por las obligaciones que asumirá durante la prestación de los servicios de inversión mencionados, además de los costos, otras comisiones, tarifas de gestión y cargos que el Cliente deba pagar directamente a terceros. El Cliente está obligado a pagar todos estos costos. La Compañía se reserva el derecho de modificar, de vez en cuando, el tamaño, los montos y las tasas porcentuales de sus tarifas, proporcionando al Cliente la notificación respectiva con dos (2) días de anticipación antes de la implementación de tales cambios. La notificación también puede hacerse a través del sitio web de la Compañía y/o una notificación relevante a la dirección de correo electrónico del Cliente proporcionada a la Compañía durante el proceso de registro.
- 19.2. El Cliente debe tener en cuenta que no todos los cargos se representan en términos monetarios. Ciertos tipos de costos pueden aparecer como un porcentaje del valor de un Forex, CFD, o del tipo de instrumento financiero, por lo tanto, el Cliente tiene la responsabilidad de comprender cómo se calculan y cobran los cargos, las tarifas de gestión y cualquier costo relevante.
- 19.3. Al brindar un servicio a un Cliente, la Compañía podrá pagar o recibir tasas, comisiones u otros beneficios no monetarios de terceros o brókers presentadores en la medida en que lo permitan las regulaciones aplicables. En cualquier caso, la Compañía no deducirá ninguna tarifa del saldo del Cliente para pagar ninguna comisión y/o tarifa a ningún afiliado y/o bróker presentador y/o presentador de negocios. Se establece que la Compañía no pagará ninguna tasa y/o comisión a ninguno de los terceros en función de las ganancias/pérdidas del Cliente. En la medida en que lo exija la ley y/o el Cliente, la Compañía brindará información sobre dichos beneficios al Cliente a solicitud del mismo.
- 19.4. Los detalles de cualquier obligación tributaria que la Compañía esté obligada a pagar en nombre del Cliente serán comunicados al Cliente. El Cliente también es responsable de otros impuestos que no son recaudados por la Compañía, y el Cliente debe buscar asesoramiento experto independiente si tiene alguna duda sobre si podría incurrir en otras obligaciones fiscales adicionales. Las leyes fiscales están sujetas a cambios periódicamente. La Compañía tiene pleno derecho a debitar la cuenta del Cliente con el monto pendiente a liquidar (excluyendo los impuestos que la Compañía deba pagar en relación con los ingresos o beneficios de la Compañía). En general, la Compañía no

recauda impuestos en nombre de ninguna autoridad de ninguna forma o manera. Sin limitar lo anterior, es obligación exclusiva del Cliente calcular y pagar todos los impuestos aplicables en su país de residencia, o que surjan como resultado de su actividad comercial usando los servicios de la Compañía. Sin perjuicio de su única y entera responsabilidad para realizar los pagos de impuestos, el Cliente acepta que la Compañía puede deducir impuestos, según lo requiera la ley aplicable, pero no está obligada a hacerlo, de los resultados de la actividad con la Compañía. El Cliente comprende que los montos que pueda retirar de su cuenta son “montos brutos”, de los cuales la Compañía puede deducir tales impuestos, y el Cliente no tendrá ningún reclamo hacia la Compañía con respecto a dichas deducciones.

- 19.5. El Cliente es únicamente responsable de todas las presentaciones, declaraciones de impuestos e informes sobre cualquier transacción que deba realizarse a cualquier autoridad pertinente, ya sea gubernamental u otra, y del pago de todos los impuestos (incluidos, entre otros, los impuestos sobre transferencias o el impuesto al valor agregado), derivados de o relacionados con cualquier transacción.
- 19.6. La Compañía puede cambiar sus costos periódicamente. La Compañía enviará periódicamente una notificación al Cliente informándole sobre cualquier cambio antes de que entren en vigor. La Compañía dará al Cliente al menos dos días hábiles de aviso previo a dicha modificación, excepto cuando dicha modificación se base en un cambio en las tasas de interés o tratamiento fiscal, o cuando de otro modo no sea práctico para la Compañía hacerlo.
- 19.7. Se aplican tarifas de examen de solicitud de 50 EURO/USD/GBP a todas las nuevas solicitudes debido a los costos administrativos incurridos por la Compañía al examinar las solicitudes de los clientes. Las tarifas de examen de solicitud serán aplicables a discreción exclusiva de la Compañía y pueden no cobrarse a alguna nueva solicitud.
- 19.8. El cliente reconoce la imposición de una tasa por inactividad de acuerdo con la Sección 23 que se cobrará a todas las cuentas por la Compañía y antes de aprobar cualquier retiro solicitado y/o antes de que la Compañía devuelva cualquier fondo recibido a los clientes cuya relación fue terminada debido a su negativa, omisión o retraso en presentar los documentos de identificación necesarios y/o solicitados y/o cualquier otra información solicitada para la satisfacción de la Compañía. Para obtener más información sobre las tasas de inactividad aplicables, consulte también la sección 23 a continuación.
- 19.9. Además, la Compañía tiene la discreción de imponer tarifas de devolución de cargo, cuando corresponda según las disposiciones que se detallan a continuación.
- 19.10. Cualquier tasa/cargo/costo de proveedores de servicios bancarios o de pago, o cargos de conversión relacionados con los depósitos y/o retiros del cliente a través del método de pago seleccionado, serán pagados exclusivamente por el Cliente. Cualquier cargo impuesto por el banco o proveedores de servicios de pago será pagado por el Cliente. Cualquier tasa/cargo/costo impuesto por proveedores de servicios de pago será deducido y la Compañía devolverá al cliente el saldo restante.
- 19.11. Las solicitudes de retiro se procesarán de lunes a viernes entre las 8 am y las 13:00GMT.

Toda solicitud recibida antes de las 10:00 GMT se procesará dentro del mismo día y las solicitudes recibidas después de las 10:00 GMT se procesarán el siguiente día hábil. Una vez que la Compañía haya aprobado la solicitud, el Cliente deberá esperar un período adicional de 5 a 7 días antes de que sus fondos se muestren en la cuenta del Cliente debido a retrasos causados por los bancos y otros proveedores de pagos.

- 19.12. Al aceptar los Términos y condiciones de negocios de la Compañía y abrir una cuenta de operaciones, el Cliente ha leído, entendido y aceptado la información presentada en el sitio web de la Compañía que está públicamente disponible para todos los Clientes, en la cual se puede revisar toda la información relacionada con comisiones, tarifas y costos, así como tasas de gestión y financiamiento. La Compañía puede modificar de vez en cuando a su entera discreción todas estas comisiones, costos, tarifas de gestión y financiamiento. La Compañía notificará al Cliente por correo electrónico con al menos 24 horas de anticipación, con respecto a las tarifas y comisiones actualizadas. Al dar el correo electrónico, se considera que el Cliente ha visto, revisado y considerado las comisiones, cargos, costos y tarifas de financiamiento de la Compañía y cualquier cambio que la Compañía pueda realizar periódicamente.
- 19.13. La Compañía no será responsable de ningún tipo de acuerdo que pueda existir entre el Cliente y el bróker presentador o afiliado o agentes referentes, ni de ningún costo adicional que pueda surgir como resultado de los Términos y condiciones.

20. PRECIOS

- 20.1. La Compañía cotizará los precios a los que está dispuesta a ejecutar para el Cliente. Salvo en los casos en que:
- i. La Compañía ejerza cualquiera de sus derechos para cerrar una transacción; o
 - ii. Una transacción se cierre automáticamente; es responsabilidad del Cliente decidir si desea o no realizar la operación al precio cotizado por la Compañía.
- 20.2. Los precios de la Compañía se determinan en función de los precios recibidos de sus proveedores de liquidez/creadores de mercado de la manera establecida en los términos adjuntos. Cada precio será efectivo y podrá ser utilizado en una instrucción de operación antes de la expiración de su tiempo o antes de que la Compañía lo retire, si corresponde. Después de ese tiempo, un precio no podrá ser utilizado en una instrucción de operación. Cada precio estará disponible para ser usado en una instrucción de operación para una transacción con un monto principal que no exceda un máximo determinado por la Compañía. El Cliente reconoce que estos precios y montos máximos pueden diferir de los precios y montos máximos ofrecidos a otros Clientes de la Compañía y pueden ser retirados o cambiados sin previo aviso. La Compañía puede, a su entera discreción y sin previo aviso al Cliente, cesar inmediatamente la provisión de precios en algunos o todos los pares de divisas u otros instrumentos financieros y para algunas o todas las fechas de valor en cualquier momento. Cuando la Compañía cotiza un precio, las condiciones del mercado pueden cambiar entre el envío de la cotización por parte de la Compañía y el momento en que se ejecuta la orden del Cliente. Dicho movimiento puede ser a favor o en contra del Cliente. Los precios que pueden ser cotizados y/o negociados, de vez en cuando, por otros

creadores de mercado o terceros, no se aplicarán a las operaciones entre la Compañía y el Cliente.

21. POLÍTICA DE DEPÓSITO Y RETIRO

Depósitos

- i. El Cliente puede depositar fondos en su cuenta de operaciones en cualquier momento durante el transcurso de los Términos, una vez que la cuenta de operaciones del Cliente ha sido verificada según las políticas de la Compañía. Los depósitos serán aceptados mediante transferencia bancaria, SWIFT, billetera electrónica, tarjeta de débito/crédito o cualquier otro método de transferencia de dinero electrónico (donde el remitente sea el Cliente) aceptable por la Compañía oportunamente. La Compañía, a su discreción, puede cobrar una tasa del 3% más 0.25 centavos por depósito, que incluye las tasas de los proveedores de servicios de pago y los costos de manejo, los que serán pagados por el Cliente además del monto depositado. Para los depósitos bancarios, la Compañía considerará como depósito el monto neto recibido en sus cuentas bancarias, sujeto a cualquier tasa/cargo/costo bancario aplicable. La Compañía no acepta depósitos en efectivo.
- ii. La Compañía acepta pagos de fondos de terceros o anónimos en la cuenta del Cliente. El Cliente acepta que los fondos se depositarán en su cuenta de operaciones solo si la Compañía está satisfecha de que el remitente de los fondos es el Cliente o su representante autorizado (a menos que sea legalmente consentido, entre otros, fideicomisario, apoderado o tutor). Si la Compañía no está satisfecha con lo anterior, entonces la Compañía tiene el derecho de rechazar los fondos y devolverlos al remitente neto de cualquier tasa de transferencia u otros cargos incurridos por la Compañía, usando el mismo método de transferencia que se utilizó originalmente para recibir los fondos.
- iii. La Compañía se reserva el derecho de solicitar al Cliente, en cualquier momento, que proporcione información adicional y/o documentación para confirmar el origen y/o la fuente de los fondos, incluidas copias de tarjetas de crédito/débito, copias de transferencias SWIFT, SEPA y, en casos de tarjetas anónimas, una prueba de propiedad del banco/emisor relevante. La Compañía tendrá el derecho de rechazar un depósito si no está debidamente satisfecha respecto a la legalidad de la fuente de los fondos.
- iv. La Compañía se reserva el derecho de establecer un monto mínimo o máximo de depósitos. La información relevante se puede encontrar en los Términos y condiciones de negocio de la Compañía y/o en el contrato de servicio y/o en el sitio web oficial de la Compañía.
- v. A menos que se indique lo contrario, los intereses derivados de la cuenta bancaria de los fondos de los Clientes no se pagarán a los Clientes y podrán ser utilizados por la Compañía para su propio beneficio. Los Clientes son informados en consecuencia, como lo demuestra su aceptación de los Términos y condiciones de negocio/acuerdo del Cliente de la Compañía.

Retiros

- i. Para mejorar la seguridad y protección de los fondos de nuestros Clientes, el Cliente debe enviar una instrucción de retiro desde su cuenta de operaciones a través del sistema de operaciones en línea de la Compañía o enviando la solicitud de retiro por correo electrónico al departamento de atención al Cliente de la Compañía a support@capitalix.com. El Cliente deberá pagar cualquier tasa/costo/cargo relacionado con los retiros, ya sea a través del banco o del proveedor de servicios de pago, y tendrá que pagar cualquier cargo de conversión, si corresponde.
- ii. Los clientes deben asegurarse de que una solicitud de retiro incluya toda la información/documentación necesaria, y tienen la obligación de proporcionar a la Compañía cualquier documento que pueda ser solicitado para facilitar el procesamiento del retiro solicitado. Dichos documentos incluyen, entre otros:
 - a. Copias del crédito/tarjeta de crédito utilizada para el depósito.
 - b. Estado de cuenta bancaria/IBAN/Copias de SWIFT, SEPA para transferencias bancarias.
 - c. En casos de tarjetas anónimas, una carta de confirmación de que la tarjeta pertenece al Cliente.
 - d. Cualquier otra documentación que pueda considerarse necesaria a discreción de la Compañía en el proceso de verificar la fuente de fondos del Cliente antes de devolver el dinero al Cliente según lo establecido en el marco legislativo y regulatorio aplicable de prevención del blanqueo de capitales (AML), según pueda ser modificado de vez en cuando.

Antes de proceder con un retiro, la Compañía debe:

- iii. Confirmar que el número de cuenta, nombre y datos bancarios del Cliente coinciden con los detalles dados en el proceso de apertura de cuenta y que la solicitud de retiro contiene toda la información necesaria para procesarla. El Cliente acepta que, si ha proporcionado a la Compañía instrucciones y/o información incorrecta para la solicitud de retiro, es posible que la Compañía no pueda corregir el error y el Cliente podría tener que asumir la pérdida.
- iv. Confirmar si el Cliente es elegible para proceder con un retiro de acuerdo con la documentación legal de la Compañía durante la prestación de cualquier servicio de inversión.
- v. Confirmar el monto disponible (saldo) para el retiro en conjunto con el artículo.
- vi. Confirmar que el Cliente ha proporcionado todos los documentos KYC y otros solicitados por la Compañía, incluyendo, pasaporte válido, documento de identidad, comprobante de domicilio, copias de tarjetas de crédito / débito, certificado IBAN, estados de cuenta bancarias / tarjetas, copias de transferencias SWIFT, SEPA.
- vii. Enviar la instrucción de pago al banco / proveedor de servicios y hacer seguimiento para recibir la confirmación bancaria necesaria para la transferencia / crédito saliente.
- viii. En caso de que el cliente tenga posiciones abiertas, se deben cumplir los siguientes parámetros:
 - a. El nivel de margen tras el procesamiento del retiro siempre debe estar por encima

- del 100%;
- b. El nivel de margen libre debe ser superior al 100% para que el cliente pueda enviar la solicitud de retiro.
- ix. Una vez que la Compañía reciba una instrucción del Cliente para retirar fondos de la cuenta del Cliente, la solicitud de retiro del Cliente será procesada dentro de tres días hábiles y siempre que se cumplan los siguientes requisitos (sin perjuicio de lo dispuesto en este artículo, la recepción real de los fondos depende del método de pago del Cliente):
- a. La instrucción es realizar una transferencia bancaria de fondos a la cuenta del Cliente;
 - b. En el momento del pago, los fondos disponibles del Cliente para el retiro exceden o son iguales al monto especificado en la instrucción de retiro después de descontar todos los cargos de pago;
 - c. En el momento del pago, todas las tarifas de gestión, cargos y/u otros gastos aplicables según los Términos y condiciones de operación y el acuerdo de servicio se descontaron de la cuenta de operaciones.
 - d. Para que los fondos se acrediten en la cuenta del Cliente, puede tomar de cinco (5) a siete (7) días hábiles adicionales, dependiendo de la institución de crédito seleccionada por el Cliente y/o del método de retiro elegido; la Compañía no tiene influencia sobre el tiempo necesario para que los fondos lleguen a la cuenta del Cliente y, como tal, no asume ninguna responsabilidad en caso de que se produzcan retrasos en el procesamiento por parte de la institución de crédito, la compañía procesadora o el proveedor de servicios de pago.
 - e. En caso de que el Cliente solicite que sus fondos sean retirados de su cuenta y transferidos a una cuenta bancaria que no haya sido notificada a la Compañía en el pasado, entonces la Compañía deberá realizar nuevamente los procedimientos de KYC - sobre el mismo Cliente - para garantizar que el propietario beneficiario de ambas cuentas bancarias sea la misma persona y luego la Compañía pueda proceder con la transferencia de fondos.
 - f. La Compañía se reserva el derecho de rechazar una solicitud de retiro del Cliente que solicite un método de transferencia específico, y la Compañía tiene el derecho de sugerir un método de transferencia alternativo.
 - g. La Compañía se reserva el derecho de rechazar/cancelar una solicitud de retiro del Cliente durante el proceso de su examinación en casos en que un Cliente, después de haber presentado dicha solicitud, continúe operando y el nivel de margen libre en la cuenta de operaciones del Cliente caiga por debajo del 100%, lo que resulte en la incapacidad de cumplir con los requisitos de margen según se especifican en los Términos y condiciones de la Compañía, con el fin de cubrir los requisitos de margen y mantener la(s) posición(es) abierta(s).

- h. Los retiros solo se efectuarán hacia el Cliente. La Compañía no realizará retiros a ningún otro tercero o cuenta anónima.
- i. La Compañía se reserva el derecho de solicitar información adicional y/o documentación para asegurarse de que la solicitud sea legítima. Además, la Compañía se reserva el derecho de rechazar dicha solicitud si considera que podría no ser legítima. El Cliente reconoce y acepta que en tales circunstancias puede haber un retraso en el procesamiento de la solicitud, y se compromete a dar toda la información adicional que la Compañía pueda solicitar para facilitar el retiro solicitado. La Compañía no será responsable de los retrasos indebidos causados con respecto al retiro que surjan por parte del Cliente.
- j. Todos los cargos/gastos de pago y transferencia correrán a cargo del Cliente y la Compañía debitará estos cargos de la cuenta del Cliente. Todo cargo impuesto por el banco o los proveedores de servicios de pago correrá a cargo del Cliente. Se descontarán todos los cargos/tarifas/costos impuestos por los proveedores de servicios de pago/el banco y la Compañía devolverá a la cuenta del cliente el saldo restante.
- k. La Compañía será responsable de responder a cualquier solicitud de información sobre el estado de la orden del Cliente, recibida por teléfono en cualquier momento, dentro de un período de tiempo razonable. El Cliente que utilice internet podrá obtener información sobre el estado de su orden dentro de un período de tiempo razonable a través del sistema de operaciones de la Compañía. La información sobre el estado de la orden debe ser proporcionada al Cliente en un plazo no superior a dos días hábiles. Cuando se reciban dichas llamadas telefónicas, deberán ser registradas en el software de la Compañía, incluyendo la fecha y hora de la llamada realizada por el Cliente.
- l. Las solicitudes de los clientes serán recibidas electrónicamente. En caso de que un Cliente no tenga acceso a la plataforma electrónica, la Compañía puede, a su discreción, aceptar instrucciones por correo electrónico, siempre que la firma del Cliente sea verificada y el formulario de transferencia/retiro esté debidamente completado y se hayan cumplido todos los controles y verificaciones requeridos por la Compañía.
- m. Para todas las transacciones descritas anteriormente, la Compañía registrará las transacciones en el libro mayor de la cuenta de efectivo de la Compañía y archivará la documentación para cada transacción registrada después de hacer una referencia en el libro mayor y en el archivo del Cliente.

22. PROCEDIMIENTOS DE CUENTAS INACTIVAS Y TARIFAS DE GESTIÓN

22.1 Las cuentas del cliente en las que no se hayan realizado operaciones durante un período de más de 30 días calendario serán consideradas por la Compañía como cuentas inactivas. Dicho período de 30 días comenzará a partir del primer día siguiente al vencimiento del período de 30 días en el que no se realizó ninguna transacción. Cualquier nueva cuenta de operaciones para la cual el cliente solicite un retiro antes de los primeros 30 días calendario

será considerada por la Compañía como una cuenta inactiva y estará sujeta a una tarifa por inactividad según la siguiente tabla:

Período de Inactividad	Tasas por Inactividad (EUR)
1 - 30	Gratis
31 - 60	30
61 - 90	50
91 - 120	150
121 - 150	250
151 - 180	300
> 181	500

- 22.2 La Compañía no cobrará tarifas a las cuentas de operaciones con saldo cero y, consecuentemente, todas las cuentas con saldo cero pueden ser cerradas por la Compañía y los Clientes pueden ser informados a través de la plataforma y/o por correo electrónico.
- 22.3 Debido al esfuerzo administrativo y los gastos en los que incurre la Compañía al recibir y verificar nuevas solicitudes y primeros depósitos, la Compañía cobrará la “tarifa de examen de solicitud” a todos los nuevos clientes.

23 POLÍTICA DE RECLAMOS DEL CLIENTE

- 23.1 La Compañía clasifica como reclamo cualquier objeción y/o insatisfacción que el Cliente pueda tener con respecto a la prestación de los servicios prestados por la Compañía. Se define como un demandante a cualquier persona, natural o jurídica, que ha leído, acordado y aceptado todos los Términos y condiciones de la Compañía que están contenidos en el acuerdo del Cliente y sin modificaciones, ha abierto una cuenta de operaciones con la Compañía y ha presentado un reclamo completando el formulario de reclamos. Se adjunta un formulario de reclamo al final de esta política.
- 23.2 Antes de presentar un reclamo oficial, es recomendable que primero se comunique con nuestro departamento de atención al Cliente por correo electrónico a support@capitalix.com, por teléfono o cualquier otro método de comunicación puesto a disposición por la Compañía, ya que la mayoría de los problemas se pueden resolver a este nivel. Nuestro departamento de atención al Cliente intentará resolver el problema de inmediato.
- 23.3 Si no está satisfecho con la respuesta y explicación brindada por nuestro departamento de atención al Cliente y desea presentar un reclamo oficial, puede completar el formulario de reclamos oficial adjunto y enviarlo electrónicamente a complaintshandling@capitalix.com. La Compañía no aceptará ningún reclamo por otros medios o canales.
- 23.4 Por favor, presente el formulario de reclamos que se encuentra en el sitio web si desea

enviar su reclamo a la Compañía. Si necesita ayuda para completar el formulario, póngase en contacto con support@capitalix.com. La Compañía solo aceptará reclamos enviados a través del procedimiento presente, mientras que se reserva el derecho de solicitar cualquier documentación adicional como parte del proceso de evaluación.

- 23.5 La Compañía reconocerá la recepción de su reclamo dentro de los siete (7) días hábiles a partir de la recepción del mismo. Una vez que recibamos el acuse de recibo de su reclamo, la Compañía lo revisará cuidadosamente, investigará las circunstancias que rodean su reclamo e intentará resolverlo sin demoras indebidas.
- 23.6 La investigación del reclamo está sujeta a que el demandante dé la información correcta. Se debe dar toda la información solicitada en el formulario de reclamos en línea (junto con cualquier otra información solicitada por la Compañía) para permitir la investigación del reclamo.
- 23.7 La Compañía examinará minuciosamente cualquier reclamo según sea necesario (teniendo en cuenta cualquier información contenida en los libros y registros de la Compañía, incluido, entre otros, el diario de la cuenta de operaciones del Cliente) para llegar a un resultado justo. El resultado de la investigación será comunicado al demandante dentro de los dos (2) meses a partir de la fecha de recepción del reclamo.
- 23.8 Si no podemos darle una respuesta final dentro del período mencionado anteriormente, se le emitirá una respuesta provisional (por escrito u otro medio duradero) donde se le informará el/los motivo/s del retraso y el período de tiempo necesario para completar la investigación. Este período de tiempo no excederá los cuatro (4) meses desde la presentación del reclamo.
- 23.9 Durante el proceso de investigación, lo mantendremos informado sobre el progreso del manejo de su reclamo. Uno de nuestros representantes puede comunicarse directamente con usted (incluida la comunicación por correo electrónico o teléfono) para obtener más aclaraciones e información relacionada con su reclamo. Requeriremos su plena cooperación para agilizar la investigación y la posible resolución de su reclamo.
- 23.10 Si la decisión final de la Compañía sobre el reclamo no satisface completamente los reclamos del demandante, la Compañía notificará por escrito al demandante con una explicación detallada de su posición sobre el reclamo y establecerá la opción del demandante de mantener el reclamo.
- 23.11 En caso de que no esté completamente satisfecho con la decisión final de la Compañía, puede tener derecho a presentar su reclamo ante la Autoridad de Servicios Financieros (FSA). Debe tener en cuenta que la FSA no atenderá su reclamo a menos que esté satisfecho de que el problema se haya presentado primero a la atención de la Compañía. A continuación, se detallan los datos de contacto de la FSA:

Dirección:	PO Box 991, Bois de Rose Avenue, Roche Caiman Victoria, Mahe, República de Seychelles
------------	---

Teléfono:	(+248) 438 08 00
Email:	complaints@fsaseychelles.sc
Sitio web:	http://fsaseychelles.sc/index.php/contact-us

24. DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD

- 24.1. La Compañía puede recopilar información del Cliente directamente del Cliente (a través del formulario de solicitud en línea completado u otro medio) o de otras personas, incluidas, por ejemplo, agencias de referencia crediticia, agencias de prevención de fraudes y proveedores de registros públicos.
- 24.2. La Compañía utilizará, almacenará, procesará y manejará la información personal proporcionada por el Cliente (en el caso de una persona física) en relación con la prestación de los servicios de la Compañía y de acuerdo con la Ley de Protección de Datos de 2002, y sus enmiendas.
- 24.3. La Compañía tratará como confidencial cualquier información del Cliente que posea, y esta información se utilizará únicamente en relación con la prestación de los servicios de la Compañía. La información que ya esté en el dominio público o que haya sido previamente mantenida por la Compañía sin la obligación de confidencialidad no se considerará como tal.
- 24.4. La Compañía tiene el derecho de divulgar información del Cliente, incluidas grabaciones y documentos de carácter privado, en las siguientes circunstancias:
- i. cuando lo exija la ley vigente o un tribunal competente;
 - ii. cuando sea solicitado por la FSA u cualquier otra autoridad regulatoria que tenga control o jurisdicción sobre la Compañía o el Cliente o sus asociados, o en cuyo territorio la Compañía tenga Clientes;
 - iii. cuando lo requieran las autoridades pertinentes para investigar o prevenir fraude, lavado de dinero o cualquier otra actividad ilegal;
 - iv. cuando sea necesario para que la Compañía defienda o ejerza sus derechos legales;
 - v. a los asesores profesionales de la Compañía, siempre que en cada caso se informe debidamente a la parte relevante sobre la naturaleza confidencial de dicha información y se comprometa a cumplir con las obligaciones de confidencialidad aquí establecidas;
 - vi. a agencias de referencia crediticia y prevención de fraudes, así como a otras instituciones financieras para comprobaciones de crédito, prevención de fraudes, fines contra el lavado de dinero, identificación o diligencia debida del Cliente;
 - vii. a petición del Cliente o con su consentimiento;
 - viii. El Cliente reconoce además que da su consentimiento para el procesamiento/transmisión de datos personales a terceros/asociados de la Compañía en el contexto de la ejecución comercial de acuerdo con la política de privacidad de la Compañía. Por lo tanto, se informa además al Cliente que terceros pueden tener un interés legítimo en el procesamiento de datos personales de los clientes como controladores.
- 24.5. Al aceptar los Términos, el Cliente acepta que la transmisión de sus datos personales se

realizará de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección de Datos de 2002 y sus enmiendas.

- 24.6. Las conversaciones telefónicas entre el Cliente y la Compañía son grabadas y conservadas por la Compañía, y dichas grabaciones serán propiedad exclusiva de la Compañía y se conservarán por el período de tiempo determinado por el marco regulatorio. El Cliente acepta dichas grabaciones como prueba concluyente de las órdenes/instrucciones/solicitudes o conversaciones así grabadas. Las grabaciones y/o transcripciones pueden ser utilizadas para cualquier propósito que se considere necesario, como en la resolución de cualquier queja y/o reclamo que usted pueda tener contra la Compañía. El Cliente acepta y consiente el uso de los registros telefónicos en la resolución de cualquier queja y/o acuerdo y/o su admisión como prueba en cualquier procedimiento legal o regulatorio.
- 24.7. El Cliente acepta que la Compañía puede, de vez en cuando, establecer contacto directo con el Cliente por teléfono, fax o de otro modo.
- 24.8. Según las regulaciones aplicables, la Compañía mantendrá registros que contengan datos personales del Cliente, información comercial, documentos de apertura de cuenta, comunicaciones y cualquier otra cosa que se relacione con el Cliente durante al menos cinco (5) años hasta siete (7) años después de la terminación de la relación comercial o una transacción, de conformidad con las normas aplicables.

25. ENMIENDA Y TERMINACIÓN

- 25.1. La Compañía se reserva el derecho de enmendar, modificar, actualizar y cambiar cualquiera de los términos y condiciones, periódicamente, y de notificar al Cliente por correo electrónico sobre cualquier enmienda, modificación o cambio mediante la publicación de la nueva versión de los Términos en la página correspondiente de los sitios web de la Compañía. Cualquier versión modificada de los Términos entrará en vigencia cinco (5) días calendario después de su publicación en el sitio de internet y el uso continuado de los servicios o el software por parte del Cliente después de los mencionados cinco días calendario se considerará como la aceptación por parte del Cliente de los cambios en los presentes Términos. El Cliente acepta y reconoce que es responsable de asegurarse de que está al tanto de los Términos correctos y actuales, y se le recomienda que revise las actualizaciones de forma regular. El Cliente también acepta y reconoce que una variación que se realice para reflejar un cambio de ley o regulación puede, si es necesario, entrar en vigor de inmediato. La Compañía, para la protección de los derechos e intereses de sus Clientes, tiene el derecho de notificarles sobre los cambios en las disposiciones de los Términos por otros medios además de sus sitios web, como: por correo electrónico, teléfono, fax y/u otros medios, ya que el plazo de entrada en vigencia de determinados términos puede ser reducido.
- 25.2. El Cliente y la Compañía tendrán cada uno el derecho de rescindir la relación comercial con efecto inmediato notificando por escrito a la otra parte con al menos cinco (5) días calendario de antelación.
- 25.3. La Compañía puede terminar la relación comercial de inmediato sin previo aviso en los siguientes casos:
 - a. Fallecimiento del Cliente.

- b. En caso de que se tome una decisión de quiebra o liquidación del Cliente a través de una reunión o la presentación de una solicitud para lo mencionado anteriormente.
- c. La terminación es requerida por cualquier autoridad regulatoria o cuerpo competente.
- d. El Cliente viola alguna disposición del presente documento y, en opinión de la Compañía, los términos no pueden ser implementados.
- e. El Cliente viola alguna ley o reglamento al que esté sujeto, incluidas, entre otras, las leyes y reglamentos relacionados con el control de cambios y los requisitos de registro
- f. El Cliente involucra a la Compañía directa o indirectamente en algún tipo de fraude.
- g. Un evento de incumplimiento.

25.4. Un evento de incumplimiento se define a continuación:

- a. El incumplimiento del Cliente de observar o cumplir cualquier otra disposición aquí establecida, dicho incumplimiento continúa durante un día hábil después de que la Compañía haya notificado al Cliente sobre el incumplimiento.
- b. El Cliente aprovecha los retrasos ocurridos en los precios y realiza órdenes a precios desactualizados, opera a precios fuera de mercado y/o fuera del horario de operación y realiza cualquier otra acción que constituya una operación indebida.
- c. Cualquier representación o garantía hecha o dada, o considerada hecha o dada por el Cliente, resulta ser falsa o engañosa en cualquier aspecto material en el momento en que se hizo o dio o se consideró hecha o dada.
- d. Cualquier otra situación en la que la Compañía considere razonablemente necesario o deseable para su propia protección, o se tome alguna acción u ocurra algún evento que la Compañía considere que podría tener un efecto adverso material sobre la capacidad del Cliente para cumplir con cualquiera de sus obligaciones bajo los Términos.

25.5. La terminación por parte de cualquiera de las partes no afectará ninguna obligación que ya haya contraído cualquiera de las partes con respecto a cualquier posición abierta o cualquier derecho u obligación legal que ya pueda haber surgido según los Términos o cualquier transacción y operación de depósito/retiro realizada en virtud de los mismos.

25.6. Tras la terminación de los Términos, todos los montos pagaderos por el Cliente a la Compañía serán inmediatamente exigibles y pagaderos, incluyendo (pero sin limitarse a):

- a. todos los costos pendientes, tarifas, gastos de gestión y cualquier otro monto pagadero a la Compañía;
- b. los fondos necesarios para cerrar posiciones abiertas en la cuenta del Cliente;
- c. cualquier gasto de operación incurrido al terminar la relación comercial y los cargos incurridos por transferir las inversiones del Cliente a otra firma de inversión;
- d. cualquier pérdida y gasto realizado al liquidar cualquier transacción o saldar o concluir obligaciones pendientes incurridas por la Compañía en nombre del Cliente;
- e. cualquier cargo y gasto adicional incurrido o por incurrir por parte de la Compañía como resultado de la terminación de los presentes Términos;
- f. cualquier daño y perjuicio que surja durante la concertación o liquidación de obligaciones pendientes;

- g. tarifas/cargos bancarios por transferencia de fondos del Cliente;
- h. cualquier otra obligación pendiente del Cliente bajo los Términos.

25.7 Tras la terminación, la Compañía se reserva el derecho de realizar las siguientes acciones, sin previo aviso al Cliente:

- a. Mantener los fondos necesarios del Cliente para saldar todas las obligaciones pendientes;
- b. Combinar cualquier cuenta de Cliente, consolidar los saldos en dichas cuentas de Cliente y compensar esos saldos;
- c. Cerrar la cuenta de operaciones del cliente;
- d. Dejar de dar acceso a los sistemas electrónicos de la Compañía al Cliente;
- e. Convertir cualquier divisa;
- f. Suspender, congelar o cerrar cualquier posición abierta o rechazar órdenes;

25.8 Tras la terminación, si el saldo en la cuenta del Cliente es positivo, la Compañía pagará el monto del saldo después de descontar cualquier tarifa/cargo bancario/de transferencia al Cliente tan pronto como sea razonablemente posible y le presentará una declaración que muestre cómo se ha calculado el saldo.

24. CONFLICTOS DE INTERÉS

24.1. La Compañía tomará todas las medidas razonables para prevenir o manejar los conflictos de interés entre los funcionarios y empleados de la Compañía, incluidos sus gerentes, empleados y agentes vinculados, o cualquier persona directa o indirectamente relacionada con ella por control, y sus Clientes o entre un Cliente. Se invita a consultar la Política de Conflictos de Intereses en el sitio web de la Compañía.

25. DISPOSICIONES CONTRA EL LAVADO DE DINERO

25.1. La Compañía está legalmente obligada por las autoridades locales y la regulación a tomar todas las medidas necesarias para la prevención y represión de actividades de lavado de dinero. El Cliente entenderá de lo anterior que la Compañía solicitará y obtendrá ciertos documentos de verificación del Cliente para cumplir legalmente.

25.2. En el caso de que el Cliente no proporcione a la Compañía la información necesaria con respecto a lo anterior, la Compañía se reserva el derecho de no ejecutar órdenes en nombre del Cliente. Cualquier retraso que pueda surgir con respecto a los documentos de verificación del Cliente no es responsabilidad de la Compañía.

26. FUERZA MAYOR

26.1. Un evento de **fuerza mayor** incluye, entre otros, cada uno de los siguientes:

- a. Acciones gubernamentales, estallido de guerra u hostilidades, amenaza de guerra, actos de terrorismo, emergencia nacional, disturbios civiles, sabotaje, requisita o cualquier otra calamidad internacional, crisis económica o política.
- b. Caso fortuito, terremoto, tsunami, huracán, tifón, accidente, tormenta, inundación, incendio, epidemia u otro desastre natural.
- c. Conflictos laborales y lock-out.
- d. Suspensión de las operaciones en un mercado, o la fijación de precios mínimos o máximos para la operación en un mercado, una prohibición regulatoria sobre las actividades de cualquier parte (a menos que la Compañía haya causado esa prohibición), decisiones de autoridades estatales, organismos de autorregulación, decisiones de organismos de gobierno de plataformas de comercio organizadas.
- e. Declaración de moratoria de servicios financieros por parte de las autoridades regulatorias apropiadas o cualquier otro acto o regulación de cualquier cuerpo o autoridad regulatoria, gubernamental o supranacional.
- f. Caída, falla o mal funcionamiento de cualquier línea electrónica, de red y de comunicación (que no sea debido a la mala fe o incumplimiento voluntario de la Compañía).
- g. Cualquier evento, acto o circunstancia que no esté razonablemente dentro del control de la Compañía y cuyo efecto sea tal que la Compañía no pueda tomar ninguna medida razonable para remediar el incumplimiento.
- h. La suspensión, liquidación o cierre de cualquier mercado o el abandono o fracaso de cualquier evento con el cual la Compañía relacione sus cotizaciones, o la imposición de límites o términos especiales o inusuales sobre la operación en cualquier mercado o en cualquier evento de ese tipo.

26.2. Si la Compañía determina la existencia de un evento de fuerza mayor (sin perjuicio de otros derechos), la Compañía puede, sin previo aviso y en cualquier momento, tomar alguna o todas las siguientes medidas:

- a. aumentar los requisitos de margen de las cuentas del Cliente;
- b. cerrar una o todas las posiciones abiertas a los precios que la Compañía considere apropiados de buena fe;
- c. suspender o modificar la aplicación de alguno o todos los términos en la medida en que el evento de fuerza mayor haga imposible o poco práctico para la Compañía cumplirlos;
- d. tomar u omitir tomar todas las demás acciones que la Compañía considere razonablemente apropiadas en las circunstancias con respecto a la posición de la Compañía, el Cliente y otros Clientes;
- e. aumentar los spreads;
- f. disminuir cualquier nivel de apalancamiento.

26.3. Según lo establecido en los Términos, la Compañía no será responsable ni tendrá ninguna responsabilidad por cualquier tipo de pérdida o daño que surja de cualquier falla,

interrupción o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones cuando dicha falla, interrupción o retraso se deba a un evento de fuerza mayor.

27. PRESENTACIÓN DEL CLIENTE POR PARTE DE UN BRÓKER PRESENTADOR

27.1. En los casos en que el Cliente conozca la Compañía a través de un bróker presentador, el Cliente reconoce que la Compañía no es responsable de la conducta, representaciones o incentivos del bróker presentador y la Compañía no está obligada por ningún acuerdo separado celebrado entre el Cliente y el bróker presentador.

28. AUTORIZACIÓN DE TERCEROS

28.1. El Cliente tiene derecho a autorizar a una tercera persona (es decir, nominar a un representante) para actuar en nombre del Cliente en todas las relaciones comerciales con la Compañía, como: dar instrucciones y/u órdenes a la Compañía o manejar cualquier otro asunto relacionado con la cuenta del Cliente y/o este acuerdo, siempre que el Cliente notifique a la Compañía por escrito, y en caso de ejercer dicho derecho, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. El Cliente debe proporcionar a la Compañía un poder notarial acompañado de todos los documentos de identificación del representante autorizado;
- b. El representante autorizado debe ser aprobado por la Compañía; y
- c. Debe cumplir con todas las especificaciones de la Compañía, incluida cualquier información para fines de prevención del lavado de dinero.

28.2. El poder notarial debe especificar la duración de tiempo por la cual es válido. Si no hay fecha de vencimiento, el poder notarial se considerará válido hasta que la Compañía reciba una notificación escrita del Cliente sobre la terminación de la autorización de la persona como se describe en el párrafo 33.1. Es responsabilidad del Cliente notificar a la Compañía sobre la terminación de la autorización. En cualquier otro caso, la Compañía asumirá que la autorización está en curso y continuará aceptando instrucciones y/u órdenes y/u otras instrucciones relacionadas con la cuenta del Cliente dadas por la persona autorizada en nombre del Cliente, y el Cliente reconocerá dichas órdenes como válidas.

28.3. La notificación escrita para la terminación de la autorización de terceros debe ser recibida por la Compañía con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de terminación de la autorización.

28.4. Se señala además que la Compañía, actuando a su discreción y después de realizar las verificaciones necesarias de identificación de su cliente, así como evaluar si la persona autorizada no está involucrada en la prestación de servicios de inversión no autorizados, puede rechazar dicha solicitud y/o terminar la prestación de servicios en cualquier momento.

29. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES ESCRITAS

29.1. A menos que se especifique lo contrario en este documento, toda notificación, instrucción, solicitud u otra comunicación que deba hacerse a la Compañía por parte del Cliente bajo los Términos deberá ser por escrito y será enviada a la dirección de la Compañía que se indica a continuación (o a cualquier otra dirección que la Compañía pueda especificar al Cliente para este fin) por correo electrónico, fax, correo postal si se envía en Seychelles, o correo aéreo si se envía fuera de Seychelles, o servicio de mensajería comercial, y se considerará entregado solo cuando la Compañía lo reciba efectivamente en:

Dirección postal: 4 SQUARE SY LIMITED, CT House, Office 9A, Providence, Mahe, Seychelles

Correo electrónico: backoffice@capitalix.com

29.2. Para comunicarse con el Cliente, la Compañía puede utilizar cualquiera de los siguientes métodos: correo electrónico; correo interno del sistema de operación en línea de la Compañía; transmisión por fax; teléfono; correo postal; servicio de mensajería comercial; correo aéreo; o el sitio web de la Compañía. Los métodos de comunicación especificados en esta sección también se consideran una notificación escrita de la Compañía.

29.3. El idioma de comunicación será en inglés y, por ende, toda la información, documentos y soporte que reciba de nosotros estarán en inglés. No obstante, cuando sea apropiado y para su conveniencia, la Compañía puede comunicarse con usted en su idioma nativo o en cualquier otro idioma en el que usted hable con fluidez. En caso de traducción de cualquier documento/información/material en el sitio web de la Compañía o cualquier comunicación con el cliente, el idioma inglés prevalecerá en caso de alguna diferencia.

30. RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN

30.1. En el caso en que la Compañía brinde información, noticias, información relacionada con transacciones, comentarios de mercado y cualquier otra información que se deba proporcionar dentro de los límites de la autorización de la Compañía al Cliente (o en boletines informativos que pueda publicar en su sitio web o entregar a suscriptores a través de su sitio web o de otra manera), la Compañía no será responsable de las pérdidas, costos, gastos o daños sufridos por el Cliente derivados de cualquier inexactitud o error en dicha información provista. Sujeto al derecho de la Compañía de anular o cerrar cualquier transacción en las circunstancias específicas establecidas en los Términos, toda transacción posterior a tal inexactitud o error seguirá siendo válida y vinculante en todos los aspectos tanto para la Compañía como para el Cliente.

30.2. La Compañía no será responsable de ninguna pérdida, daño o gasto incurrido por el Cliente en relación con, o que surja directa o indirectamente de, pero no limitado a:

- a. cualquier error o falla en el funcionamiento del sistema de operaciones en línea de la Compañía;
- b. cualquier retraso causado por el terminal del Cliente;
- c. transacciones realizadas a través del terminal del Cliente;

- d. cualquier incumplimiento por parte de la Compañía de cualquiera de sus obligaciones como resultado de un evento de fuerza mayor u otra causa fuera de su control;
 - e. los actos, omisiones o negligencias de cualquier tercero;
 - f. cualquier persona que obtenga los códigos de acceso del Cliente que la Compañía haya emitido al Cliente antes de que el Cliente informe a la Compañía del uso indebido de sus códigos de acceso;
 - g. todas las órdenes dadas a través y bajo los códigos de acceso del Cliente;
 - h. terceros no autorizados que tengan acceso a la información, incluidas las direcciones electrónicas, la comunicación electrónica, los datos personales y los códigos de acceso, cuando los anteriores se transmitan entre las partes o cualquier otra parte, utilizando internet u otros medios de comunicación en red, correo, teléfono o cualquier otro medio electrónico;
 - i. un retraso en la transmisión de cualquier orden para su ejecución;
 - j. riesgo de divisa;
 - k. deslizamiento;
 - l. cualquier cambio en las tasas de impuestos;
 - m. cualquier acción o representación del bróker presentador;
- 30.3. Si la Compañía incurre en algún reclamo, daño, responsabilidad, costos o gastos, que puedan surgir en relación con la ejecución o como resultado de la ejecución de los Términos y/o en relación con la prestación de los servicios y/o en relación con cualquier orden, se entiende que la Compañía no tiene responsabilidad alguna y es responsabilidad del Cliente indemnizar a la Compañía.
- 30.4. En ningún caso la Compañía será responsable ante el Cliente por ninguna pérdida significativa o indirecta, daños, pérdida de beneficios, pérdida de oportunidad (incluso en relación con movimientos posteriores del mercado), costos o gastos significativos o indirectos que el Cliente pueda sufrir en relación con estos Términos.

31. GARANTÍAS POR CUENTA DEL CLIENTE

- 31.1. El Cliente declara, confirma y garantiza que todo dinero entregado a la Compañía para cualquier propósito pertenece exclusivamente al Cliente y está libre de todo gravamen, cargo, prenda o cualquier otra carga. Además, todo dinero que el Cliente entregue a la Compañía no es de ninguna manera producto directo o indirecto de ningún acto u omisión ilegal o producto de ninguna actividad criminal.
- 31.2. El Cliente actúa por sí mismo y no como representante o fideicomisario de ningún tercero, a menos que haya presentado, a satisfacción de la Compañía, un documento y/o un poder notarial que le permita actuar como representante y/o fideicomisario de un tercero.
- 31.3. El Cliente acepta y comprende que si la Compañía cuenta con evidencia adecuada que indique que ciertas cantidades recibidas por el Cliente son producto de actos ilegales o producto de cualquier actividad criminal y/o pertenecen a un tercero, la Compañía se

reserva el derecho de reembolsar estas cantidades al remitente, ya sea el Cliente o un beneficiario. Además, el Cliente también acepta y comprende que la Compañía puede revertir cualquier transacción realizada en la cuenta de operaciones del Cliente y puede terminar la relación comercial. La Compañía se reserva el derecho de emprender cualquier acción legal contra el Cliente para cubrirse e indemnizarse en caso de tal evento y puede reclamar cualquier daño causado a la Compañía por el Cliente como resultado de dicho evento.

- 31.4. El Cliente comprende y acepta que todas las transacciones relacionadas con la operación de un instrumento financiero se realizarán únicamente a través de la(s) plataforma(s) de operaciones proporcionada(s) por la Compañía y los instrumentos financieros no son transferibles a ninguna otra plataforma de operaciones en absoluto.
- 31.5. El Cliente garantiza la autenticidad y validez de cualquier documento entregado por el Cliente a la Compañía.

32. POLÍTICA DE CONTRACARGO

- 32.1. La Compañía se reserva el derecho de cobrar al Cliente una tarifa de investigación y procesamiento administrativo, dependiendo de las tasas/cargos del proveedor de servicios de pago, si el Cliente realiza una devolución de cargo a su compañía de tarjeta de crédito (ya sea intencionalmente o no) por cualquier depósito realizado en la cuenta de operaciones del Cliente. Esta tasa se utilizará para cubrir todos los gastos de investigación para demostrar que el depósito fue realizado por el Cliente al recibir el contracargo del proveedor comercial/proveedor de servicios de pago de la Compañía.
- 32.2. La Compañía no aceptará ningún fraude, incluido el fraude con tarjetas de crédito, y, como tal, será investigado y perseguido a fondo conforme a la ley en toda su extensión. Toda pérdida que resulte en nuestro nombre será perseguida en su totalidad mediante una demanda civil para reclamar cualquier pérdida incurrida.
- 32.3. Cualquier contracargo realizado a la Compañía será considerado como fraudulento si el Cliente no hace ningún intento de ayudar a resolver cualquier problema relacionado con un depósito. Todos los contracargos innecesarios resultan en costos para nuestra Compañía y como tal:
- Cuando la Compañía detecta actividad sospechosa relacionada con algún depósito, el depósito respectivo se colocará como “pendiente” y se realizarán controles de detección de fraudes durante este tiempo. El acceso a la cuenta de operaciones del Cliente también será temporalmente prohibido con el fin de reducir la exposición de la Compañía al riesgo.
 - Todas las revisiones se completan generalmente dentro de las veinticuatro (24) horas; sin embargo, puede llevar más tiempo para aquellos depósitos que representen un riesgo potencialmente mayor, ya que la Compañía realizará controles de detección de fraudes más extensos.
 - El Cliente reconoce y acepta que la Compañía puede contactar directamente al Cliente en relación con las transacciones/reclamos recibidos.
 - Dependiendo del caso específico y del motivo del contracargo, el depósito se

mantendrá como “pendiente” hasta que se complete la investigación y/o se cierre el reclamo; o el depósito será cancelado y los fondos serán reembolsados a la tarjeta de crédito utilizada para hacer el depósito. Además, la Compañía tiene el exclusivo criterio de cerrar cualquier (y todas) cuenta de operaciones del Cliente con nosotros en tales casos. Cualquier orden activa también será cancelada inmediatamente si está asociada con la misma tarjeta de crédito y/o cuenta fraudulenta.

- e. El Cliente tiene quince (15) días calendario para cancelar el contracargo o para reembolsar el monto a la Compañía a través de una transferencia bancaria.
 - f. Cualquier caso de contracargo realizado contra la Compañía y que no tenga éxito resultará en la suma siendo reembolsada a la Compañía junto con los cargos por cualquier investigación, administración y procesamiento realizados.
 - g. Si el Cliente reembolsa a la Compañía el monto disputado a través de una transferencia bancaria o si el Cliente cancela el contracargo, y la cancelación ha sido confirmada oficialmente a la Compañía por el proveedor de servicios de pago o el banco, entonces la Compañía no cobrará ninguna tarifa.
- 32.4. Además, en caso de contracargo, disputa, recuperación o cualquier tipo de transacción fraudulenta, independientemente del resultado del caso de contracargo, la Compañía se reserva el derecho de bloquear la plataforma de operaciones en línea del Cliente y/o no reactivarla y/o cerrar su cuenta con nosotros. En consecuencia, cualquier beneficio o ingreso puede ser confiscado, y nos reservamos el derecho de informar a cualquier tercero. Estamos desarrollando continuamente herramientas para monitorear cualquier actividad fraudulenta y cualquier caso derivado de tal actividad será decidido por nosotros mismos y toda decisión tomada será final y no negociable.
- 32.5. La Compañía se reserva el derecho de descontar el monto disputado hasta que se complete cualquier investigación de nuestra parte.

33. PROPIEDAD INTELECTUAL

- 33.1. El Cliente reconoce que todo el contenido, marcas comerciales, marcas de servicio, nombres comerciales, logotipos e iconos y en general todos los derechos de propiedad intelectual en el sitio web de la Compañía son propiedad de la Compañía o de sus afiliados o agentes y están protegidos por leyes de derechos de autor y tratados y disposiciones internacionales.
- 33.2. El Cliente acepta no eliminar ningún aviso de derechos de autor u otras indicaciones de derechos de propiedad intelectual protegidos de los materiales que el Cliente imprime o descarga del sitio web. El Cliente no obtendrá ningún derecho de propiedad intelectual, ni ningún derecho o licencia para utilizar dichos materiales o el sitio web, excepto los establecidos en este documento.
- 33.3. El Cliente también acepta no copiar, grabar, editar, alterar o eliminar ninguno de los materiales del sitio web de la Compañía. Esto incluirá, entre otros, no eliminar, editar o interferir de otro modo (o intentar eliminar, editar o interferir de otro modo) con cualquier nombre, marca o logotipo en el sitio web de la Compañía.
- 33.4. El Cliente también acepta no copiar, grabar, editar, alterar o eliminar ninguno de los

materiales del sitio web de la Compañía. Esto incluirá, entre otros, no eliminar, editar ni interferir de otro modo (o intentar eliminar, editar o interferir de otro modo) con cualquier nombre, marca o logotipo en el sitio web de la Compañía.

- 33.5. A menos que se indique expresamente lo contrario, los materiales y/o mensajes entregados por la Compañía, incluyendo ideas, conocimientos técnicos, técnicas, planes de marketing, información, preguntas, respuestas, sugerencias, correos electrónicos y comentarios, no son confidenciales ni el Cliente tendrá derechos de propiedad intelectual sobre los mismos. El consentimiento del Cliente a los Términos se considerará como autorización para que la Compañía utilice cualquier dato del cliente (excluyendo los datos de identificación personal del cliente). Tal uso no requiere aprobaciones adicionales por parte del Cliente y/o no se facturará por separado.

34. DISPOSICIONES GENERALES

- 34.1. El Cliente reconoce que no se le hicieron declaraciones por parte de la Compañía o en nombre de esta que de alguna manera lo hayan incitado o persuadido a aceptar los términos.
- 34.2. En caso de cuentas de operaciones conjuntas para dos o más personas que serán consideradas conjuntamente como Cliente de la Compañía, las obligaciones del Cliente bajo los Términos serán unidas y varias y cualquier referencia en los Términos al Cliente se interpretará, según corresponda, como referencia a una o más de estas personas. Toda advertencia u otra notificación dada a una de las personas que forman el Cliente se considerará que se ha dado a todas las personas que forman el Cliente. Toda orden dada por una de las personas que forman el Cliente se considerará que ha sido dada por todas las personas que forman el Cliente.
- 34.3. En caso de que alguna disposición aquí sea o se vuelva, en algún momento, ilegal, nula o inexigible en cualquier aspecto, de acuerdo con una ley y/o regulación de cualquier jurisdicción, la legalidad, validez o exigibilidad de las disposiciones restantes de los Términos o la legalidad, validez o exigibilidad de esta disposición de acuerdo con la ley y/o regulación de cualquier otra jurisdicción, no se verá afectada.
- 34.4. El Cliente tomará todas las medidas razonablemente necesarias (incluyendo, sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, la ejecución de todos los documentos necesarios) para que la Compañía pueda cumplir adecuadamente sus obligaciones de conformidad con los Términos aquí establecidos. La ubicación de la información detallada sobre la ejecución y las condiciones para las transacciones de inversión en instrumentos financieros realizadas por la Compañía y otra información sobre la actividad de la Compañía son accesibles y están dirigidas a cualquier persona física y jurídica en el sitio web de la Compañía a través de internet.

35. LEY Y NORMATIVA APLICABLE

- 35.1. La relación comercial y el acuerdo se rigen por las leyes de la República de Seychelles.

35.2. Sin perjuicio de cualquier otra disposición de los Términos, al prestar Servicios al Cliente, la Compañía tendrá derecho a tomar cualquier acción que considere necesaria a su absoluta discreción para garantizar el cumplimiento de las reglas o prácticas del mercado relevantes y todas las demás leyes aplicables.

35.3. Todas las transacciones en nombre del Cliente estarán sujetas a las leyes, reglamentaciones, directivas, circulares y costumbres aplicables de la FSA. La Compañía tendrá derecho a adoptar u omitir cuantas medidas considere convenientes para el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en cada momento. Cualesquiera medidas que se adopten y la normativa aplicable vigente serán vinculantes para el Cliente.

36. ESTÁNDARES COMUNES DE INFORMACIÓN

36.1. La Compañía está, además, obligada a identificar, mantener y reportar información sobre personas físicas y entidades residentes fiscales en otra jurisdicción para quienes mantienen cuentas financieras y a reportarla al Departamento de Impuestos de Seychelles en la medida en que sea reportable según la legislación aplicable.

37. ACUERDO DE BONIFICACIÓN

37.1. La Compañía se reserva el derecho de otorgar Bonos y/o Promociones a sus clientes tal como será comunicado en su sitio web. A tal efecto, se recomienda a los Clientes que consulten el sitio web de la Compañía para obtener las últimas bonificaciones.

37.2. La Compañía se reserva el derecho de rechazar y/o declinar y/o cancelar la elegibilidad de un cliente para una bonificación si existe alguna sospecha de manipulación y/o fraude y/o actividades comerciales ilegales según los presentes Términos.

37.3. Los presentes Términos serán leídos junto con el Acuerdo de bonificación, publicado por la Compañía, y que podrá modificarse periódicamente a discreción de la Compañía.

37.4. Los clientes se comprometen a consultar el Acuerdo de bonificación y comprender las consecuencias antes de suscribirse a dicho Acuerdo de bonificación. Para obtener más información, consulte el Acuerdo de bonificación en el sitio web de la Compañía.

37.5. Condiciones de elegibilidad

37.5.1. Son elegibles para aplicar y/o aceptar esta Oferta de bonificación (la “Oferta”) aquellas personas que puedan celebrar contratos legalmente vinculantes según las leyes aplicables en su país de residencia. Sin perjuicio de lo anterior, no se permite la participación en la Oferta a personas menores de 18 años o de otra manera menores en su país de residencia (“Menores”).

37.5.2. La Oferta está disponible para los clientes que hayan abierto o mantengan una cuenta de operaciones con la Compañía durante el período de la Oferta, según lo anuncien periódicamente la Compañía y/o sus funcionarios. Al aceptar esta Oferta, los clientes deben presentar su documentación actualizada y/o válida de “conozca a su cliente” (es decir, prueba

de identidad, prueba de domicilio) y/o cualquier otro documento según la solicitud de la Compañía y los procedimientos de debida diligencia actuales, y sus enmiendas periódicas a exclusivo criterio de la Compañía.

37.5.3. Se reconoce además que la Compañía se reserva el derecho de promover y/o publicar Ofertas y/o Bonos y/o Promociones posteriores sujetas al presente y/o con Términos y condiciones diferentes. A este efecto, la Compañía informará explícitamente a los Clientes de la duración de cada Oferta de bonificación y las características aplicables a la misma. Los clientes deben permanecer informados de las comunicaciones y/o anuncios de la Compañía relacionados con este asunto y aceptar la oferta en forma de bonificación en su(s) cuenta(s) de operaciones.

37.5.4. Los empleados y sus familiares, socios o presentadores de la Compañía, o cualquier persona asociada con la Compañía no pueden participar en esta Oferta.

37.6. Términos de bonificación específicos

37.6.1. Por cada 1000 USD dados como bonificación al Cliente, está sujeto a una facturación de 200 lotes de volumen mínimo de operación y/o según lo acordado con la Compañía. Mientras que cada facturación de 1 lote se considera equivalente al tamaño estándar de una operación comercial de 100.000 dólares.

37.6.2. En caso de que el Cliente solicite un retiro antes de completar el volumen mínimo de operaciones, según la bonificación proporcionada, la Compañía se reserva el derecho de aplicar una penalización renunciando a cualquier beneficio acumulado desde que se otorgó la bonificación a dicha cuenta de operaciones.

37.6.3. Se reconoce que cuando un cliente opera con un bono y se produce una interrupción, cualquier bono adicional acreditada en la cuenta después de la interrupción está sujeta a un volumen de operaciones adicional como se describe anteriormente. A estos efectos, el cálculo del volumen de operación comenzará nuevamente en la fecha de pago del bono adicional y no se tendrá en cuenta cualquier volumen anterior para el cálculo del volumen de operación.

37.6.4. Se reconoce además que los clientes podrán proceder con una solicitud de retiro del bono y/o cualquier parte de las ganancias obtenidas al operar con un bono, una vez que hayan completado el procedimiento de verificación y diligencia debida y hayan cumplido con el volumen mínimo de operaciones como se describió anteriormente. Se aclara que cualquier beneficio obtenido al operar con un bono significa beneficio en las operaciones que se abrieron o cerraron mientras cualquier cantidad del bono estaba presente en la cuenta y/o donde el bono ha impedido detener posiciones.

37.6.5. Si la cuenta queda inactiva de conformidad con las disposiciones de los Términos y condiciones, sin obtener el volumen mínimo de operaciones, la Compañía se reserva el derecho de renunciar a las ganancias acumuladas asociadas con el bono.

37.7. Términos generales

37.7.1. Por la presente se reconoce que los clientes deben esperar 24 horas antes de que se adicione algún bono a la cuenta de operaciones de los clientes elegibles.

37.7.2. La Compañía se reserva el derecho, a su discreción razonable, de declinar/rechazar y/o refutar la participación de algún cliente y/o discontinuar esta Oferta a cualquiera de sus clientes, sin ningún motivo. Dichos clientes serán informados vía correo electrónico.

37.7.3. La Compañía se reserva el derecho de alterar, modificar o cancelar esta Oferta a su exclusivo y absoluto criterio notificando al Cliente. La notificación de cualquier alteración se enviará vía correo electrónico al correo electrónico oficial proporcionado por el cliente. Cabe señalar que la participación en esta Oferta constituye la aceptación y el acuerdo de cumplir con dichas alteraciones, enmiendas y/o cambios, mientras que los clientes siguen siendo responsables de estar informados de cualquier enmienda posterior al respecto.

37.7.4. Todo indicio o sospecha, a exclusivo criterio de la Compañía, de alguna forma de arbitraje (incluido, entre otros, ganancias sin riesgo), participación en operación ilegal y/o actividad ilegal, abuso (incluido, entre otros, patrones de actividad comercial del participante que indiquen que el participante únicamente busca beneficiarse financieramente del bono de operaciones de crédito sin estar realmente interesado en operar en los mercados y/o asumir riesgos de mercado), fraude, manipulación, arbitraje de devolución de efectivo relacionado con un bono de operaciones o cualquier otra forma de engaño o actividad fraudulenta, anulará todos los bonos comerciales previamente acreditados de las cuentas de operaciones del Cliente con la Compañía y/o todas y cada una de las transacciones realizadas y/o las ganancias o pérdidas obtenidas en las mismas. En estas circunstancias, la Compañía se reserva el derecho, a su entera discreción, de cerrar/suspender (ya sea temporal o permanentemente) todas las cuentas de operaciones del Cliente con la Compañía, cancelar todas las órdenes y anular todas las ganancias de dicho participante. En estas circunstancias, la Compañía no será responsable de las consecuencias de la cancelación del bono comercial, incluido, entre otros, el cierre de órdenes por Stop Out.

38. CUENTAS INTERNACIONALES SIN SWAP

38.1. La Compañía puede, a su propia discreción, ofrecer cuentas de operaciones de cambio sin swap a ciertos clientes internacionales con un depósito mínimo determinado periódicamente.

38.2. Las cuentas internacionales sin swap están libres de cargos nocturnos durante los primeros 5 días en que se abre una posición. La Compañía podrá, a su discreción, imponer el sexto día una tarifa de almacenamiento de 10 USD/lote por noche. Se recomienda a los clientes que administren sus pedidos abiertos y tengan en cuenta que el monto cobrado alcanzará el triple en caso de que el pedido nocturno entre en un día de fin de semana. Por el presente, el Cliente confirma y/o acepta y/o declara que todas las operaciones abiertas vencerán y el sistema las cerrará automáticamente después de tres (3) meses, incluidas las posiciones de cobertura y límite. Las operaciones vencerán sin previo aviso.

38.3. Todo cliente que abuse de las facilidades sin swap con fines de lucro y/o abuse de los derechos que le confiere la clasificación de la cuenta como cuenta internacional de operaciones sin swap, la Compañía tiene el derecho, sin previo aviso, de proceder con lo siguiente:

38.4. La Compañía podrá agregar comisiones sobre todas y cada una de las operaciones ejecutadas en la cuenta islámica; y/o la Compañía podrá cancelar los derechos y/o condiciones especiales conferidos a la cuenta debido a su clasificación como cuenta internacional sin swap; b. recuperar la designación de la Cuenta como cuenta internacional sin swaps y convertirla en una Cuenta de operaciones normal; y/o c. la Compañía podrá restringir y/o prohibir al cliente cubrir sus posiciones; y/o d. la Compañía puede, a su entera discreción, cerrar cualquier posición abierta y restablecerla al precio de mercado real en ese momento.

38.5. El Cliente por la presente reconoce que correrá con todos los costos derivados de la(s) acción(es) antes mencionada(s), incluyendo, pero no limitado a, el costo del cambio de spread.

39 CUENTAS SIN SWAP

39.1 La Compañía ofrece cuentas de operaciones de Forex sin swap, también conocidas como cuentas de divisas islámicas. Estas cuentas cumplen con las creencias religiosas islámicas y se ofrecen exclusivamente a clientes musulmanes previa presentación de prueba de religión.

39.2 Como la religión islámica prohíbe toda transacción comercial en la que una de las partes deba pagar o recibir algún interés de otra parte (es decir, intercambios), a cualquier cliente que dé pruebas suficientes de su religión se le concederá una cuenta de divisas islámica.

39.3 Los operadores de divisas no musulmanes no son elegibles para cuentas de divisas islámicas.

39.4 Las cuentas islámicas están libres de cargos nocturnos durante los primeros 5 días en que se abre una posición. La Compañía podrá, a su discreción, imponer una tarifa de almacenamiento de 10 USD/lote por noche el sexto día. Se recomienda a los clientes que administren sus órdenes abiertas y tengan en cuenta que el monto cobrado alcanzará el triple en caso de que la orden nocturna entre en un día de fin de semana. Por la presente, el Cliente confirma y/o acepta y/o declara que todas las operaciones abiertas vencerán y el sistema las cerrará automáticamente después de tres (3) meses, incluidas las posiciones de cobertura y límite. Las operaciones vencerán sin previo aviso.

39.5 Todo cliente que haga un mal uso de las instalaciones sin swap con fines de lucro y/o abuse de los derechos que le confiere la clasificación de la cuenta como cuenta islámica, la Compañía tiene el derecho, sin previo aviso, de proceder con uno o más de los siguientes:

- a. la Compañía podrá agregar comisiones sobre todas y cada una de las operaciones ejecutadas en la cuenta islámica; y/o la Compañía podrá cancelar los derechos y/o condiciones especiales conferidos a la cuenta por su clasificación como cuenta islámica;
- b. retirar la designación de la cuenta como cuenta islámica y convertirla en una Cuenta comercial normal; y/o
- c. la Compañía podrá restringir y/o prohibir al cliente cubrir sus posiciones; y/o
- d. la Compañía puede, a su entera discreción, cerrar cualquier posición abierta y restablecerla al precio de mercado real en ese momento.

El cliente por la presente reconoce que correrá con todos los costos derivados de la(s) acción(es), incluyendo, pero no limitado a, el costo del cambio de spread.

Las cuentas sin swap para clientes islámicos tendrán las siguientes características:

	ESTÁNDAR
Plataforma	Opera utilizando la popular plataforma MT5
Spread	Spreads ajustados: comienza desde tan solo 3,2 puntos
Comisión	Forex, metales, energía, commodities, índices, acciones: sin comisiones
Tamaño mínimo del contrato	0.01
Depósito mínimo	250\$
Apalancamiento máximo	Hasta 1:200
Nivel de stop-out	5%
Aplicación móvil	√
Operador web	√
SWAP	Sin swaps nocturnos (se aplican términos y condiciones)
Soporte EA	√
Hedging	Permitido
Soporte 24/5	Servicio al cliente superior: soporte en vivo dedicado 24 horas al día, 5 días a la semana
Gerente de cuentas	√
Activos negociados	Más de 170 pares de divisas, CFD, índices, metales, commodities y acciones
Educación	Materiales educativos y análisis diario.
Divisa de la cuenta	USD o EUR o GBP